

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE CULTURA, PROYECCIÓN EXTERIOR, PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2022**

**ASISTENTES:**

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS**

D<sup>a</sup> Sara Fernández Escuer (Presidenta)  
D. Javier Rodrigo Lorente

**GRUPO MUNICIPAL PP**

D<sup>a</sup> Paloma Espinosa Gabasa  
D<sup>a</sup> Carolina Andrey Castel

**GRUPO MUNICIPAL PSOE**

D. Ignacio Magaña Sierra  
D. Antonio Barrachina Lupón

**GRUPO MUNICIPAL ZeC**

D<sup>a</sup> Luisa Broto Bernués

**GRUPO MUNICIPAL PODEMOS**

D<sup>a</sup> Amparo Bella Rando

**GRUPO MUNICIPAL VOX**

D. Julio Calvo Iglesias  
D<sup>a</sup> Carmen Rouco Laliena

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas y siete minutos del día dieciséis de diciembre de dos mil veintidós, se reúne la M. I. Comisión de Cultura, Proyección Exterior, Participación y Relación con los Ciudadanos del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

D. Julio Calvo Iglesias, concejal del Grupo Municipal de Vox, se incorpora en el punto 36.

Asisten, asimismo, D<sup>a</sup> Teresa Ibarz Aguelo, Coordinadora General del Área de Cultura y Proyección Exterior, D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Pilar Membiela García, Coordinadora General del Área de Participación y Relación con Ciudadanos, D. Luis Zubero Imaz, por la Intervención General y D. Luis-Javier Subías González, Jefe del Servicio de Asuntos Generales, que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la auxiliar administrativa del Servicio de Asuntos Generales, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Reyes Calvo Arruga, con el fin de tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

**APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (1 asuntos a tratar)**

**1. Aprobación acta sesión del 18 de noviembre de 2022**

Se aprueba por unanimidad

**DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES**

**SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL ALCALDE Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO (27 asuntos a tratar)**

**INTERPELACIONES (8 asuntos a tratar)**

**35. [Podemos-Equo] Para que el Consejero explique por qué propone sostener los centros cívicos con "Voluntarios" en lugar de solucionar sus problemas de personal. [Cod. 3.281]**

*(Se tratan conjuntamente los puntos 39 y 59)*

**Sra. Bella Rando:** Sí. Gracias. Buenos días. Bien, la política de personal de este Gobierno, ya lo hemos dicho en reiteradas ocasiones en otras Comisiones, va de mal en peor y en esta Área que tratamos,

peor. Ya el año pasado el CMPA estuvo al borde del colapso. A lo largo de estos cuatro años han tenido varias Juntas de Distrito y Vecinales bajo mínimos, y no se les ocurrió otra cosa que pedir a la plantilla que realizara horas extra para acabar con las colas interminables que se acumulaban tanto en las Juntas o en el mismo registro de la plaza del Pilar. Cualquier cosa, señor Rodrigo, menos contratar personal. Ahora les toca el turno a los centros cívicos y, aunque no es la primera vez, recordemos, además, la interminable lista de centros cerrados por falta de personal que también hubo hace un año. ¿Y cuál es la solución que plantea este Gobierno? ¿Contratar al personal suficiente para que los servicios se puedan prestar con normalidad? Pues no, hombre, no, hasta ahí podríamos llegar. Aquí la solución es pedir voluntariado para hacer horas extra en los centros cívicos, pedir voluntarios. ¿Y no se les cae la cara de vergüenza? Me pregunto yo. Porque, ¿qué será la próxima vez, pedir voluntarios también para que las brigadas puedan salir a la calle? ¿Van a pedir voluntarios para los servicios sociales, que también están en una situación extrema? ¿Van a pedir voluntarios para atender a los mayores en la Casa de Amparo, en los centros de convivencia? ¿Van a pedir voluntarios también para la Policía Local, que también falta personal?

Creemos que lo que están proponiendo es una auténtica barbaridad y que los trabajadores y trabajadoras municipales tienen unas jornadas de trabajo, y si esas jornadas de trabajo no son suficientes para ofrecer un servicio de calidad a la ciudadanía, pues no tendrán más remedio que contratar a personal.

Estos días también, aunque no es de esta Área, pero lo decíamos ayer, un montón de bibliotecas públicas también cerradas por falta de personal. Creemos, señor Rodrigo, que no es una solución lo que están planteando. Y, claro, no pueden decir que no hay dinero cuando estos días, que estamos hablando de presupuestos y de ejecuciones presupuestarias, sabemos que les va a sobrar dinero este año. ¿Cuánto dinero van a dejar sin gastar? ¿Quizás 30 millones? Pues con bastante menos, los problemas crónicos del personal, en este caso, estarían más que solventados. Por tanto, nos gustaría que nos dijera qué es lo que van a hacer y cómo van a afrontar estos problemas, que, bajo nuestro punto de vista, tienen una solución muy fácil, que es contratar personal. ¿Qué van a hacer?

**Sr. Rodrigo Lorente:** Gracias, señora Bella. Tiene la palabra la señora Broto.

**Sra. Broto Bernués:** Hola. Buenos días otra vez. Bueno, señor Rodrigo, nosotros ya sabe que, con el tema de recursos humanos, lo hemos dicho en todos los diferentes ámbitos, es una herramienta transversal a las Áreas del Ayuntamiento y, es un elemento fundamental para poder dar una buena prestación con calidad. No voy a ahondar en lo que ha dicho ya la señora Bella, pero sí que esta propuesta nos gustaría que usted nos explicase qué duración va a tener, porque entendemos que es una propuesta parecida o similar a la que ustedes hicieron para suplementar la atención de la Oficina de Relaciones con la Ciudadanía, aquí en el hall del Ayuntamiento. Sabemos que esa duración era hasta el 31 de diciembre. Entendemos que es una medida que simplemente es paliativa, porque este mes es uno de los más fútiles del año, el más rápido, entre festivos, etcétera, y nos gustaría saber qué propuesta han hecho ustedes a las personas que están actualmente intentando que vayan a los centros cívicos, si les han dicho que lo que van a hacer es remunerarles con horas extraordinarias, si eso supone que dentro de los recursos que usted tiene de las Juntas de Distrito va a detraer personal para llevarlos a los centros cívicos... No sabemos muy bien cuál es la propuesta.

Ya le adelanto nuestro análisis, que coincide plenamente con el que ha dicho la compañera. Evidentemente, esto puede ser algo puntual. Lo hemos visto y lo hemos hablado en festividades como Semana Santa, cuando llegan las Navidades, cuando llega el periodo vacacional... pero, lógicamente, nosotros le hemos hecho alguna vez la propuesta de que, efectivamente, la mejor manera de poder atender esos servicios es con una suficiente dotación de personal. Sobre todo, me gustaría, en concreto, que nos explicase cuál es la propuesta que usted ha hecho para dotar a estos centros cívicos de personal, qué duración y si, efectivamente, se va a remunerar con horas extraordinarias.

**Sr. Rodrigo Lorente:** Gracias. Señor Magaña.

**Sr. Magaña Sierra:** Buenos días a todos. Bueno, señor Rodrigo, ya sabe que esto lo planteamos en muchas comisiones ya. Esto ya es un tema recurrente, el tema del personal. Se lo explicaban muy bien la señora Bella y la señora Broto ahora también. Cuando una cosa deja de ser puntual y se convierte al final en

cotidiana, llega a ser un problema bastante relevante. Usted lo soluciona llevando personal de un centro cívico a otro. Parece el trilerero de los funcionarios usted. Eso no soluciona ningún problema, porque, al final, es un problema estructural que no se soluciona con medidas puntuales. Los centros cívicos están bajo mínimos en personal, muchos de ellos y, sin embargo, tenemos aquí en la Casa Consistorial colas interminables de gente para hacer trámites simples, muy simples.

Imagino que usted negará la mayor, claro, como siempre. Normalmente echa balones fuera, como siempre ante estas cosas, pero hable usted con el señor Mendoza. Está a tiempo de hablar con el señor Mendoza para este presupuesto, y que el personal se vea incrementado en centros cívicos, porque es un tema que no es nuevo. La verdad es que no es nuevo, pero, claro, es que usted lleva cuatro años ya y no ha solucionado nada, evidentemente, y su obligación era solucionarlo. Veníamos de una época de una coyuntura especial, pero es que ustedes ya no la tienen. Ustedes tienen, en ese sentido, la máxima normalidad posible. Si no, da la sensación de que usted no defiende los intereses del Área ni de los trabajadores que dependen de ella, con lo cual, al final, es un problema que revierte en los ciudadanos también, porque es un servicio público que usted no está dando en condiciones y que deberían tener acceso a él con la mayor normalidad posible. Con lo cual, a ver qué es lo que nos dice sobre esto, porque todos los Grupos le preguntamos normalmente sobre esto. Es una cosa bastante recurrente ya en las comisiones.

**Sr. Rodrigo Lorente:** Muy bien. Muchas gracias. Bueno, sí que quisiera decir, como en todas las comisiones lo vengo repitiendo, que cualquier baja que se produzca de larga duración se solicita, porque, evidentemente, hay que cubrir las carencias de personal tanto de los centros cívicos como de las Juntas de Distrito o las Juntas Vecinales.

El correo que se mandó a las Juntas de Distrito, que ya preguntaron ustedes sobre esta cuestión en anteriores comisiones, fue de manera puntual, debido a que hubo un pico en cuanto a la presencialidad de personas que tenían que renovar el volante de empadronamiento, con una fecha tope del 31 de diciembre por tema de permiso de residencia. Y, efectivamente, durante un mes tuvimos ese exceso en cuanto a personas que tenían que venir a la atención presencial en ventanilla, y poder renovar o solicitar este volante de empadronamiento. Por eso desde la ORC se nos solicitó la posibilidad de que personal de las Juntas de Distrito, que está muy habituado a hacer este tipo de trámites y de gestiones, pudiera participar durante una fecha concreta y poder, de esta manera, aumentar el número de ventanillas y, por lo tanto, hacer mucho más ágil el servicio. Realmente, fue un mes. Quiero decir, hoy ustedes verán que ya no existen estas filas en el Ayuntamiento de Zaragoza, en el Seminario tampoco. No hay esta necesidad. Y fueron cuatro personas las que voluntariamente quisieron participar, haciendo distintos turnos por la tarde, tanto en las Juntas como aquí, en la plaza del Pilar, en el Ayuntamiento.

Respecto a los centros cívicos, no es un listado interminable, señora Bella, el que me comenta usted que hubo el año pasado en cuanto a cierres por estas fechas. Y sí que es cierto, que en la época de Navidad se produce una concentración de solicitud de permisos por parte de los trabajadores, que hace que en algún momento dado, tengamos que movilizar al personal entre los distintos centros cívicos, pero solo con el personal de centros cívicos, que quede claro. No hemos utilizado personal de las Juntas de Distrito para poder cubrir esos puestos que, realmente, realizan las funciones los operarios de centros cívicos. Nuestro cupo está agotado y ha habido jubilaciones. Por supuesto que lo utilizaremos este próximo año para poder cubrir todas aquellas jubilaciones que se han producido y que no se han podido reponer hasta la fecha, pero sí que les digo que se hace un verdadero esfuerzo desde el Servicio para evitar el cierre de cualquier centro cívico, incluso ahora, en la época de Navidad, que ya les digo que es más conflictiva por la cantidad de permisos que, evidentemente, los trabajadores, con todo el derecho, solicitan durante estas semanas.

No obstante, sí que les quiero advertir que esta situación, este correo que se ha enviado desde el Servicio, para que voluntariamente, aquellas personas que quisieran, pudieran hacer horas extras, es algo que se ha hecho 10, 12 años atrás de manera continua y cada año. Lo que pasa es que este año se ha hecho a través del correo electrónico y parece que ha sido algo inusual, pero no tiene nada de inusual. Desde el Servicio, de manera telefónica, todos los años se llamaba a todos los jefes de unidad, centro por centro, para ofrecer la posibilidad de que, aquellas personas que estuvieran a disposición de poder trabajar en otro turno, lo pudieran realizar. Y así es como se ha trabajado, vuelvo a repetir, desde hace muchos años.

Finalmente, comentarles que lo que sería esta prestación de servicios, evidentemente, puede ser, o

bien a cambio de horas extras a compensar, o a cobrar. Es decir, será el propio trabajador quien decida de qué manera quiere que se le compense este servicio que pueda hacer de manera extraordinaria. Muchas gracias. Señora Bella.

**Sra. Bella Rando:** Gracias. Buenos días otra vez. Señor Rodrigo, y cuando dentro de dos años se tengan que renovar otra vez los volantes de empadronamiento, volveremos a tener el mismo problema. Por lo que respecta a los centros cívicos, que es de lo que estamos hablando, ya se ha dicho aquí que, desde luego, la política de personal es una herramienta transversal para sostener los servicios públicos. Estamos ahora debatiendo el presupuesto y no vemos un gran incremento en Capítulo I, salvo, para cubrir las subidas para el personal. Por lo tanto, no sabemos si este problema se va a solucionar. Más bien no. Usted debería dar explicaciones de por qué se vuelve, otra vez, a dar este colapso que impide la apertura de equipamientos como los centros cívicos. Y el año pasado hubo más de la mitad de los centros cívicos que se cerraron en alguna ocasión. Y claro, en aquel momento, ustedes aseguraban que era por la ola de COVID. Ahora mismo, con los casos de COVID bajo mínimos, tenemos el mismo problema. Por lo tanto, el año pasado no dijeron la verdad.

Y yo insisto: ¿no será que no se cubren todas las bajas de larga duración? ¿No será que no se cubren todas las jubilaciones? ¿No será que el personal que está trabajando, pese a su buena profesionalidad, están más que quemados por esta situación que ya empieza a ser crónica? Y claro, con este panorama, le recuerdo que quieren construir nuevos centros cívicos en Hispanidad, Parque Goya, ampliar o construir los de Rosales o Delicias... ¿y para qué, para que no haya nadie para poder abrir estos centros? Porque, claro, eso supondrá también un mayor incremento de personal. Y claro, el voluntariado para horas extras no puede ser la solución. No es un problema puntual, porque, además, estas horas, sí, la permuta puede ser a compensar con otros días o con dinero, pero, claro, con otros días que se puedan pedir de permiso es extender el problema a otros momentos. Es pan para hoy y hambre para mañana. Consideramos que esto no es en ningún modo una solución, y es ir aparcando un problema que tiene muy fácil solución: más presupuesto para Capítulo I, y más voluntad política de Personal para contratar personas y poder dar un servicio público adecuado.

**Sr. Rodrigo Lorente:** Señora Broto.

**Sra. Broto Bernués:** Sí. Bueno, obviamente, el mes de diciembre siempre en la administración ha sido un mes muy volátil, pero igual que todos, solemos tener periodos festivos en la Semana Santa o en el periodo vacacional. Y, efectivamente, las jefaturas de Servicio, en este Ayuntamiento y en esta Casa y en todas las administraciones, tienen la obligación de organizarse. Y, cuando saben que pueden tener una baja de larga duración o cuando, por circunstancias equis, un profesional o unos profesionales no pueden acudir, ellos gestionan los recursos. Hasta ahí es todo correcto y es algo que se ha hecho toda la vida, señor Rodrigo. Pero ahora aquí estamos hablando de que llueve sobre mojado, llueve sobre mojado y, en concreto, le podría detallar las veces que le hemos preguntado con relación a la suficiente dotación de lo que tiene que ver con su Área, tanto en Juntas de Distrito como en Centros Cívicos. Usted dice que esto era una práctica habitual. Bueno, yo le puedo decir que determinados responsables de centros cívicos de barrios rurales, más de una vez se han encontrado con la situación de que les han pedido que vayan a abrir ellos el centro cívico o, a través de una asociación o entidad que se haga cargo de la gestión de la apertura y cierre. Bueno, eso podría ser algo puntual. Yo también creo que la administración tiene que ser flexible. Pero, evidentemente, cuando eso se convierte en una práctica y no es una situación puntual, hay que tenerlo en cuenta.

Usted no nos ha respondido aquí con relación a algo que me parece nuclear, que es: ¿esto se va a abonar con horas extraordinarias? Porque, como le decía la señora Bella, si realmente esto es una situación puntual, es una cuestión concreta, pero nuestra tesis es que es una situación estructural y, si es una situación estructural y se está pagando con horas extra, los ciudadanos tienen que entender que la gestión que estamos haciendo de recursos humanos, no es la correcta. Porque si por un lado tenemos, poca dotación en Capítulo I, o incluso tenemos remanente, pero, por otro lado, pagamos horas extra, lo que estamos transmitiendo a la ciudadanía es, que la administración no está siendo capaz de dotar suficientemente de recursos. Sé que la señora Rouco va a hacer una pregunta con relación a los centros cívicos y su porcentaje con ciudadanía. Entiendo, que ella lo que va a plantear es una cosa completamente diferente a lo que estamos planteando aquí. Claro, ya sabe usted el mantra de que, si los servicios públicos no están

suficientemente dotados y no funcionan bien, al final, llegan señores o señoras de esta, digamos, ideología concreta y dicen: "Pues suprimanse, hagan un centro único, o concentración". Entiende lo que le digo, ¿verdad, perfectamente, señor Rodrigo?

Entonces, yo creo que los picos pueden estar, claro que sí, y es una obligación de los gestores intentar moldearlos. No es una situación extraordinaria. El mes de diciembre siempre es igual. Los funcionarios tienen derecho a coger sus moscosos, días de asuntos propios, vacaciones escolares o conciliar con los escolares... lo que sea. Y eso, normalmente, se gestiona correctamente. Lo que usted está ahora haciendo es, hacer un llamamiento, que yo creo que es erróneo. Y lo que yo creo que usted tiene que pelear y tendría que haber peleado, es con relación a que en el presupuesto el Capítulo I fuera suficientemente dotado para su Área.

**Sr. Rodrigo Lorente:** Gracias. Señor Magaña.

**Sr. Magaña Sierra:** Bueno, pues lo que le decía yo, que no nos ha contestado al final. Siempre son buenas palabras, pero pocos hechos. Pues es que el tema está así, quiero decir, señor Rodrigo, el tema es que esto lleva cuatro años y no ha hecho nada en este aspecto. Y lo peor no es eso, lo peor es que, efectivamente, llegan otros partidos que, aprovechando los presupuestos, meten sus enmiendas y ustedes las van a tener que aceptar muchas veces, porque dependen de sus votos. Además, le digo una cosa, ya no es eso, sino que ustedes dejan los problemas para el siguiente equipo de Gobierno que entre, porque, desde luego, viendo las últimas noticias, ya nos prevemos lo que va a pasar. Con lo cual, ustedes están dejando los problemas para el siguiente. Estos cuatro años, ¿qué ha hecho usted en esto? realmente, ¿qué es lo que ha hecho? Pongamos los pies en la tierra y veamos qué es lo que ha hecho usted, porque, realmente, no sabemos, y está siempre con lo mismo. Entonces, usted sí, ha tapado agujeros de un lado a otro, pero nada más, y se espera algo más de la administración pública en ese sentido. Se espera que sea un ejemplo en ese sentido. Y, si una administración pública no se puede organizar, pues ¿cómo les va a decir usted a las familias en sus casas que se organicen, o a las empresas, por ejemplo? Es decir, tenemos que ser un ejemplo para todo lo demás. Con lo cual, usted, realmente, no ha hecho nada en estos cuatro años en ese sentido.

**Sr. Rodrigo Lorente:** Bueno, pues, a ver, le respondo con total franqueza. No se nos caen los anillos, reconocemos que, evidentemente, nos gustaría contar con más dotación de personal. Ustedes saben que disponemos de un cupo, que utilizamos e intentamos hacer el uso de este cupo de la manera más eficiente para poder cubrir las necesidades más prioritarias que tenemos, no solo en el Servicio de Centros Cívicos, sino también en Distritos, Voluntariado, Protección Animal... Con el cupo que obtengamos este año, pues buscaremos nuevamente esa eficiencia de recursos de los que podamos disponer.

Vuelvo a repetirle, señora Bella, no se cerraron la mitad de los centros cívicos en las navidades pasadas, ni muchísimo menos. Hubo tres cierres puntuales, y dos de ellos fueron porque hubo una situación de baja laboral en un momento dado, que obligó a cerrar el centro cívico por la persona que le tocaba el turno de trabajo. Y aquellos centros cívicos, además, que se cerraron, fueron aquellos que no tenían ningún tipo de actividad. Por lo tanto, movimos el personal entre centros cívicos, para que pudieran cubrir aquellos en que sí que había actividad.

Y, además, les voy a decir que podríamos hacer todos un poco de autocrítica, porque hay muchas Juntas de Distrito donde, si ustedes conocen el Reglamento de Participación Ciudadana, el Presidente de la propia Junta de Distrito es quien debe autorizar, y quien debe conceder esos permisos a los trabajadores, a los operarios, auxiliares administrativos, y hay una instrucción muy clara por parte del Servicio de Distritos, en la que se debe evitar el solapamiento de las vacaciones por parte del personal que se tenga, porque, si no, se ve, obligatoriamente, forzosamente, en la situación de tener que cerrar la Junta. Claro, en esta situación, desde el Servicio de Distritos tenemos que conjugar con cierres de Junta que un Presidente ha autorizado, porque ha permitido el solapamiento de vacaciones, y, por lo tanto, tenemos que hacer un encaje de bolillos a la hora de no tener que cerrar ninguna Junta de Distrito moviendo el personal.

Y es una situación extraordinaria, señora Broto. Me dice usted que no, pero evidentemente que es extraordinaria, porque es un momento puntual del año. El resto del año, afortunadamente, los servicios se ofrecen al ciudadano con calidad, porque hay personal suficiente, y porque están los turnos cubiertos durante toda la semana. Saben perfectamente que los centros cívicos abren de lunes a domingo, y que solo cierran cinco días al año. Si no existiera personal suficiente, eso sería imposible. Muchas gracias.

**36. [Podemos-Equo] Para que la Consejera explique en qué situación se encuentra la puesta en marcha del museo del ferrocarril en Casetas. [Cod. 3.282]**

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra, señora Bella.

**Sra. Bella Rando:** Sí. Gracias. Quiero comenzar esta intervención diciendo que, realmente, no se está garantizando, actualmente, que todas las actividades en los centros cívicos se lleven a cabo en este mes por falta de personal. Y, además, les quiero enseñar esta noticia que sale hoy, que no sé si se puede ver. Si alguien me enfoca... "La falta de personal ha obligado a cerrar algunos museos en Zaragoza". Es que esto son noticias que salen diariamente. Esta noticia sale hoy. Y, bueno, saco a colación esto porque hablamos del Museo del Ferrocarril. Me voy a centrar ahora en ello.

En 2018, con la anterior Corporación, se firmó el convenio con Adif, concretamente el anterior Consejero de Cultura, mi compañero Rivarés, para iniciar el proceso de creación del Museo Internacional del Ferrocarril en Zaragoza, en Casetas. Se firmó este convenio, por el cual Adif cedió 7.000 metros cuadrados de suelo a cero euros para su ubicación.

Un museo internacional con los grandes tesoros que atesora la Asociación Zaragozana de Amigos y Amigos del Ferrocarril. Creemos que la creación de este nuevo museo puede hacer de polo turístico, cultural y pedagógico que siga mejorando el barrio de Casetas. Y, desde aquel momento, lo único que había que hacer era conformar el concurso público de ideas para la elaboración de un proyecto museográfico. ¿Y qué ha pasado desde entonces? ¿Qué es lo que ha hecho este Gobierno con los terrenos cedidos? Solamente faltaría invertir para que este equipamiento cultural fuera posible con la construcción de las naves, llegar a un acuerdo con el Consejero Soro para establecer estas sedes en Canfranc y en Casetas.

Justo en mayo del año pasado, le hicimos también esta pregunta al hilo de que se firmó por el Consejero de Vertebración del Territorio, un convenio con la Fundación de Ferrocarriles Españoles y la Asociación, para avanzar en lo que sería el Museo del Ferrocarril en Aragón, teniendo en cuenta que podría servir este convenio también para avanzar en el Museo de Casetas. Le preguntamos qué había ocurrido. Usted dijo que no había presupuesto. Me respondió que no había presupuesto, que las condiciones económicas de este Ayuntamiento no permitían afrontar este proyecto. Y bueno, pues ha pasado más de un año, y volvemos a traer esta pregunta. Ahora presentan este presupuesto expansivo, y le preguntamos otra vez, señora Fernández, si tiene previsto, al menos, aunque no haya una partida presupuestaria concreta en el proyecto de presupuestos que han presentado, si que hay presupuesto de gastos para poder afrontar y encargar lo que es el diseño de un proyecto museográfico para el barrio de Casetas, y para la ciudad de Zaragoza, que esto sí que sería un proyecto que colocaría a Zaragoza en un centro neurálgico también de toda Europa, con un museo del ferrocarril que atraería, no solo personas, sino que, además, pondría en valor todo este tesoro que tenemos de maquinaria y todo el trabajo que está haciendo la Asociación de Amigos del Ferrocarril, que justamente este domingo 18 hacen su actividad de tren azul. Por eso traemos también la pregunta en este día. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Sí. Muchas gracias. Pues la realidad es que, como bien usted ha dicho, este es un tema que tiene que ver con otras administraciones y, obviamente, tiene que ver mucho con el Adif, Gobierno central, y tiene que ver mucho, obviamente, también con Gobierno de Aragón. Lo digo porque también usted, señora Bella, es la portavoz de Podemos, entiendo que también le puede preguntar a su partido político, que gobierna en esas dos instituciones, que qué pasa con esto.

En abril del 2021, la DGA firma un convenio con la Fundación de Ferrocarriles Españoles, y otro con la Asociación Zaragozana de Ferrocarriles y Tranvías, para crear tres sedes, una en Caminreal, otra en Zaragoza-Casetas y otra en Canfranc. De allí lo único que sabemos es que la sede de Zaragoza-Casetas aparece expresada como "todavía sin definir" y estamos a la espera de que, obviamente, nos digan algo. O sea, es un museo que no depende del Ayuntamiento de Zaragoza ni mucho menos, tal cual. Es decir, es algo obviamente..., aparte, que tiene sentido, yo entiendo también que tiene sentido que tenga esas tres sedes y, de hecho, me parece de lo más adecuado, porque no es exclusivamente nuestro. Por tanto, a la espera. Aquí

lo que se hizo fue un concurso de ideas, se pagaron los tres proyectos, 10.890€ se pagaron respecto a esa partida, con tres proyectos que se presentaron. Pero, obviamente, a la espera de que por parte de las instituciones que tienen las competencias tal cual, obviamente, hablemos de lo que ellos nos digan. Gracias.

**Sra. Bella Rando:** Señora Fernández, tiene usted una capacidad extraordinaria para echar balones fuera y ponerle la culpa al Gobierno de Aragón. Claro que se firmó ese acuerdo del Consejero de Vertebración del Territorio con la intención de instalar un museo en Caminreal, otro en Casetas y otro en Canfranc, pero es que la competencia municipal tendrá que ser la del equipamiento municipal en el barrio de Casetas, que es de Zaragoza, y es competencia del Ayuntamiento de Zaragoza. Porque, claro, a ustedes les viene muy bien, si vienen perras de fuera, actúan y, si no hay perras de fuera, ya no actúan. ¿Esta es la acción política que hace este Ayuntamiento? ¿Esta es la acción política que hace su Gobierno? Porque bien también podría considerar la posibilidad de fondos europeos para poder llevarlo a cabo. No depende solo del Gobierno de Aragón. Ustedes tienen una competencia en equipamientos municipales. Ese equipamiento municipal en el barrio de Casetas podría ponerse en marcha. Y, al menos, si ya está el concurso de ideas y está el proyecto, ¿qué se ha hecho? Un año y medio, no se ha hecho nada. Tres años y medio, no se ha hecho nada.

Creemos que usted solamente pone balones fuera, echa culpas afuera, y no reconoce su competencia, que es la gestión cultural de este Ayuntamiento de Zaragoza, la puesta en valor de todos los tesoros que tiene la Asociación del Ferrocarril y del Tranvía, con auténticas maravillas para quien haya podido ir a visitarlo que están perdiendo valor, o que no se están poniendo en valor, y que se van a perder si no se pone en acción este Gobierno para ponerlo en marcha. Tiene usted cinco meses, señora Fernández. Por favor, haga algo.

**Sra. Presidenta:** Mire, usted habla alegremente de equipamiento municipal como si hubiera un equipamiento municipal allí. Oiga, que no, que porque Casetas sea término zaragozano, no implica que tenga que haber un equipamiento municipal tal cual. Lo digo porque hay equipamientos y museos que dependen de otras instituciones en la ciudad. Y, cuando Gobierno de Aragón, insisto, Gobierno de Aragón firma un convenio con la Fundación de Ferrocarriles Españoles y otro con la Asociación Aragonesa de Ferrocarriles y Tranvías, que sabe que son quienes custodian la colección, no sé por qué, cuando Gobierno de Aragón, insisto, lo hace, decide que va a ser un equipamiento municipal. Obviamente, nosotros, mano tendida, mano tendida, no tengo ningún problema, además, en otros temas estamos trabajando perfectamente con el Consejero de Vertebración, mano tendida, por supuestísimo, para este tema, pero que bien nos tendrán que decir algo. No es que esté echando balones fuera, oiga, es que quien firma un convenio, quien decide que hay tres sedes de un museo, pues bien nos tendrá que decir algo, digo yo.

Insisto, encantados de colaborar y de hacer lo que tengamos que hacer, pero no es echar balones fuera, pero quien tiene la idea, quien tiene la propuesta y quien ha firmado un convenio al respecto, que venga a decírnoslo. Y si tenemos que poner dinero en un momento dado, y hay que hacerlo, y decidimos que sea un equipamiento municipal por lo que sea, pues lo haremos, por supuestísimo, pero así, una entelequia, cuando nosotros no hemos firmado ningún convenio, sino que ha sido otro organismo, no es echar balones fuera, es decir, 'zapatero a tus zapatos', tú has firmado, has decidido, pues contadnos qué es. Mano tendida, insisto, encantados.

(Se incorpora a la sesión el Sr. Calvo Iglesias y abandona la sala la Sra. Rouco Laliena)

**37. [ZEC] Para que la señora Consejera D.<sup>a</sup> Sara Fernández, explique y justifique el aumento, descenso, eliminación y creación de nuevas partidas en el proyecto de presupuesto presentado en el Área de Cultura. [Cod. 3.286]**

**Sra. Presidenta:** Señora Broto.

**Sra. Broto Bernués:** Sí. Bueno, como la dinámica de las Comisiones es que tenemos que hacer las propuestas, interpelaciones, preguntas con una antelación determinada, evidentemente, esta la hicimos sin tener la información detallada del presupuesto. No obstante, aunque hubo una comparecencia extraordinaria para presentar el proyecto de presupuesto, nosotros hemos mantenido tanto en su Área como en la del señor

Rodrigo esta interpelación. Nos gustaría que nos diese información detallada. Las líneas generales ya se las dijimos en lo que fue la comparecencia. A mí me gustaría que nos contase cuál es su previsión con relación a los fondos europeos, porque ya sabemos que, a 15 días de finalizar el año 2022, no hay ni un solo euro ejecutado de estos fondos. Nosotros ya en su momento le dijimos que, introducir dentro de un presupuesto unos fondos que todavía estaban pendientes de resolver era como, de alguna manera, bueno, pues tener algo ahí, un intangible, y que, como hemos constatado, no se han ejecutado, por lo tanto, es un presupuesto que no era real, no estaba ajustado a lo que era la realidad.

En cuanto a otras partidas, hemos detectado una baja ejecución. En concreto, la Oficina de Proyección Exterior, que ya se redujo en 2022 a 100.000€ su presupuesto respecto al del año 2021, vemos que se mantiene. También quiero decirle que ustedes, como formación política, lo que han hecho durante estos cuatro años ha sido hacer, digamos, sus ajustes presupuestarios en el primer y segundo año, y el tercer y cuarto año lo están manteniendo, de tal manera que, ahora mismo, parece que el proyecto de presupuesto es continuista, pero la realidad es que los recortes que hicieron en su momento o el no aumento de partidas, ha supuesto que se consoliden esos recortes, aunque este año parezca que el presupuesto sea continuista. Repito: la Oficina de Proyección Exterior, que ya se redujo en 100.000€ y que, además, en el presupuesto del 2023 se vuelve a aumentar a 260.000. Nosotros le preguntamos si eso se va a ejecutar, porque también ya nos conocemos la dinámica que tienen ustedes. Aumentan una partida, luego se hace una modificación presupuestaria y luego llegamos a final de año y el presupuesto inicial no se parece absolutamente en nada al presupuesto final.

En relación a actividades que tienen que ver en concreto con la proyección exterior, el centro de visitantes, usted sabe que estaba listo para empezar las obras. A fecha de hoy, tampoco tenemos información. En la partida de ejecución de recursos interactivos, también hemos visto a fecha de 30 de noviembre, que son los datos que tenemos contables, una ejecución de un 30 %, con lo cual, también nos parece que es bastante baja. No voy a entrar en lo que serían partidas, como la adquisición de obras, que están en torno a 10.000€ y que sigue siendo eso, una propuesta que nos parece que no coincide con la realidad de la ciudad.

Sí que quiero detenerme, señora Fernández, y ya sabe que en la Comisión se lo planteé, usted y yo hemos debatido muchas veces, y creo que incluso los compañeros de la oposición, en el seno de Zaragoza Cultural, como Consejeros, hemos debatido mucho con relación al presupuesto de Zaragoza Cultural. Yo sé que usted siempre respalda la idea de que no está obligada a informar detalladamente de ese presupuesto. Y yo también le he dicho más de una vez, que a lo mejor, esa demanda legal que usted puede sustentar, porque así se lo puede permitir el régimen de sociedades, no impide que, si desde la oposición y desde el Consejo de Cultura mismo, le piden información detallada de las facturas y el acceso, según Ley de Transparencia, a las mismas y que estén colgadas en la página web, para saber exactamente a qué partida pertenece cada gasto que se produce, yo creo que, después de cuatro años, que este es su último presupuesto, esto es algo que dice mucho de lo que usted... efectivamente, ajustado a derecho, pero, claro, nosotros creemos que hay una demanda real.

Y se lo digo porque no es solamente como Consejeros, es que dedicar 1 millón de euros a una partida, en la que ya el otro día le comentaba que parece ser que es una partida comodín, y que usted va a utilizar para determinadas cuestiones, pues creo que sería muy importante, porque no es una partida pequeña. Es curioso que todo el presupuesto municipal tiene, incluso partidas de muy poquita valoración económica, y tienen su código, tienen su dígito, su clave, y aquí nos encontramos con 1 millón de euros que realmente no sabemos cómo se van a utilizar. ¿Que usted nos dará cuenta? Sí, claro, pero a toro pasado. Ya hemos visto cómo funciona y de qué manera. Nosotros creemos que esto es un déficit de transparencia, y nos gustaría, por favor, que, si hoy tiene a bien, nos detallase cuáles son sus previsiones. Porque, claro, dotar 1 millón de euros dentro de un presupuesto como el de Zaragoza Cultural, es una partida muy importante.

**Sra. Presidenta:** Sí. Bueno, pues, como bien ha dicho, ya hubo una comparecencia extraordinaria para explicar todo esto, con lo cual, yo no me voy a repetir. Me habla usted de ejecuciones. Su pregunta no va respecto a la ejecución, por eso no tengo aquí los datos. Entonces, su pregunta iba exclusivamente respecto al proyecto de presupuestos. Si no, le contestaría con datos de ejecución, que, como le digo, no tengo porque su pregunta no iba dirigida a eso.

Fondos europeos. Lo vuelvo a explicar, no tengo ningún problema. Lo haré todas las veces que haga



falta. El año pasado, cuando se hizo el presupuesto, ustedes saben... y, además, señora Broto, usted lo sabe porque ha estado gobernando, cuando se hace el presupuesto por parte de los técnicos, te dicen lo que se presupuesta y lo que no. En este caso, los fondos europeos solicitados, se consideró —esa fue la consigna que se dio desde el Departamento de Presupuestos—, que todas aquellas solicitudes que habían sido registradas y eran posibles de ser concedidas, se registrarán tal cual en los ingresos y en los gastos. Y es lo que se hizo. ¿Qué pasó? No nos dieron los fondos. Ustedes saben, además, en este caso, que son fondos europeos cuya concesión dependía del Gobierno de Aragón. Lo digo porque, obviamente, protesté en su momento porque nos habían dicho que nos los iban a dar, y luego no nos los dieron. Y, entonces, ustedes saben que eso va unido a una convocatoria concreta. Entonces, no es que no hayamos ejecutado los fondos europeos, es que no nos los han dado. Y, entonces, esas partidas desaparecen del presupuesto, esas partidas no están. Yo no hago modificaciones de crédito para llevarme ese dinero a otras cuentas, y gastármelo de otra forma. No están los ingresos, con lo cual, no hay gastos. Si no está ese dinero, yo no lo uso de comodín para nada.

Este año, cuando hicimos el proyecto de presupuestos, hay un cambio en los criterios de presupuestos, y nos dicen que, aunque haya solicitudes hechas, no se presupuestan. Y, de hecho, cuando yo les presenté el presupuesto, sabían que teníamos, en este caso en mi Área, varias convocatorias presentadas a turismo sostenible, a los planes de turismo sostenible y digital, y les dije: "en las próximas semanas se resolverá". Ustedes lo han leído. Esta semana nos han anunciado que nos van a conceder 2 millones de euros. No entro en los detalles, porque luego el señor Barrachina tiene una pregunta respecto a esa convocatoria. No están dibujados en el proyecto de presupuesto. Cuando tengamos la concesión definitiva, entrarán en los ingresos, entrarán en los gastos. Además, muchos no los voy a hacer yo desde mi Área, porque hay partidas que van a ir directamente al Área de Urbanismo, y se presupuestarán allí y se harán allí, pero nadie está haciendo... mire, si con algo hay absoluta transparencia es con todas las convocatorias de los fondos a los que nos hemos presentado, que ustedes pueden acceder. O sea que los fondos europeos funcionan como funcionan, y se presupuestan y se ejecutan conforme a la normativa que hay vigente, o sea que no hay ninguna sombra de sospecha en cuanto a eso.

Yo, las críticas de las modificaciones presupuestarias, es que, en fin, no me voy a poner pedante ni mucho menos con cómo se hace un presupuesto. Un presupuesto es lo que es, una previsión, y las modificaciones presupuestarias... yo cuando critican que, claro, estamos haciendo modificaciones, tienen que cambiar, que mal hechas las previsiones, pues como se hacen cada uno en los presupuestos, en las empresas y, cada uno los hace en su casa, que si de repente te sube exponencialmente el recibo de la luz, que es algo que era imposible de prever, hay que reaccionar, porque necesitas pagar la luz y, como tienes el dinero que tienes, lo tienes que sacar de otro lado. Hacer modificaciones presupuestarias y adaptarse a las realidades y a las necesidades, en este caso, en muchas ocasiones de los ciudadanos y de la ejecución y de la gestión de los servicios municipales, en eso consiste la gestión. O sea que es lógico que se hagan modificaciones presupuestarias, y cualquier institución tiene un presupuesto que, obviamente, no acaba siendo, una vez ejecutado, el mismo que cuando se presentó y aprobó. Y eso se trata de gestionar.

Ha nombrado el centro de visitantes. Las obras ya han empezado. Lo tienen ahí enfrente, además, y pueden pasar, en este caso, asomarse, como quien dice, y verlas.

Y en cuanto a la sombra de duda que hace siempre respecto a las facturas, respecto a Zaragoza Cultural, usted se ha personado en Zaragoza Cultural, en la sede, con su consejera y han tenido acceso a toda la información que legalmente tienen, o sea que transparencia total. Otra cosa es que usted... además, me hace mucha gracia, pide cosas que, cuando usted gobernaba, no hacían. Cuando usted gobernaba, no lo hacían. O sea que es curioso que ahora, con la ley del embudo, cambien realmente la visión. Gracias.

**Sra. Broto Bernués:** Bueno, esto de la ley del embudo me parece fuera de lugar, pero bueno. Usted no ha respondido a la pregunta crucial, como el otro día, de a qué va a dedicar ese millón de euros, que dentro del presupuesto del Zaragoza Cultural es un porcentaje altísimo.

¿Por qué hablo de ejecución, señora Fernández? Pues porque, normalmente, en ese dibujo del presupuesto y dinámica presupuestaria, es una labor de oposición controlar esa ejecución de gasto. Porque usted, cuando habla de, "siempre se han hecho modificaciones", claro, pero cuando ustedes, en general, su equipo de Gobierno, presupuestan o sobredotan partidas y luego, al final, no se ejecutan, se hacen

modificaciones, etcétera, pues, lógicamente, nosotros tenemos que ver qué es lo que ocurre. Evidentemente, no es lo mismo una situación de urgencia, o una situación sobrevenida, que el hecho de que habitualmente haya partidas que no se ejecutan y que ese dinero se trasvase a otras cuantías.

En cuanto a los fondos europeos, mire, con todos mis respetos, usted ha hablado de que se puede trazar perfectamente lo que se ha solicitado a esos fondos europeos y se ha ejecutado. No, yo solo le digo que creo que, hasta cierto punto, no es algo que, digamos, sería lo normal, introducir unas partidas que sabemos que todavía están pendientes de ejecutar, pues no se tengan en cuenta. Es lo que yo le planteo. Si luego se consigue ese fondo europeo, bienvenido sea. Seguramente usted será la primera que saldrá y dirá: "hemos conseguido como Zaragoza esto". Nos alegraremos todos. Pero, fíjese, igual que usted mira al pasado y dice "ustedes hacían, no hacían...", pues yo le estoy diciendo que usted está hablando de la normativa o Ley de Transparencia.

Y, en cuanto a Zaragoza Cultural, claro que puedo personarme, y cualquiera de los que estamos aquí, a ver las facturas, yo lo que estoy diciéndolo es que, a diferencia del resto de Servicios Municipales, a las facturas detalladas de Zaragoza Cultural no se puede acceder a través del portal de transparencia. Eso es lo que no se puede hacer, señora Fernández. Y ya sé que usted me va a decir que, efectivamente, no está obligada a aprobar el presupuesto previamente por la Ley de Sociedades. Y yo le estoy diciendo, hombre, una cosa es no aprobarlo previamente, porque tiene que ir al seno de Zaragoza Cultural, y otra cosa es que, después de cuatro años, los Consejeros y Consejeras le están pidiendo reiteradamente información, y usted no se la está dando. Claro que pueden personarse, claro que sí, pero le estoy diciendo que la Ley de Transparencia perfectamente permite que haya acceso directo.

Y segundo, no es lo mismo plantear un presupuesto continuista, y ahora sacar 1 millón de euros en los cuales usted no ha dicho absolutamente nada de qué previsiones tiene. Esa sí que es una partida que yo le vuelvo a reiterar que es comodín, no los fondos europeos. Comodín es ese millón de euros que usted tiene ahí y que podría decir: "Mire, ha habido un incremento, porque, efectivamente, ha subido el IPC un 10 %, y hemos hecho este cálculo, esta valoración". Pero es que ni siquiera nos lo dice. No nos da una idea de por qué un millón y por qué no 500.000. Esa es la cosa que me gustaría, por favor, que nos detallase.

**Sra. Presidenta:** No es una partida comodín, se lo vuelvo a decir, va a la aportación municipal de Zaragoza Cultural. Que usted dice también: "No, se detalla todo, aun partidas con menos importe", la aportación que va a las Sociedades y a los organismos autónomos va cada uno en su partida. Simplemente se diferencia... —es que, jo, que tenga que contar esto—, Capítulo IV por un lado y Capítulo VII cuando son inversiones. Y usted lo sabe. Entonces, lo único es que hemos incrementado en un millón de euros, y lo expliqué y lo vuelvo a decir: suben los gastos de personal, suben... están ustedes, los Consejeros y usted también que tiene acceso..., las mesas de contratación, oiga, que todo es una gestión pública. Tenemos un nuevo contrato de mantenimiento en el Auditorio. Hay un nuevo contrato de personal auxiliar también. Bueno, no, perdón, en personal auxiliar todavía no está el nuevo contrato, pero saben ustedes que se han incrementado los costes de personal, porque es público y notorio, tal cual.

O sea, es que no es información que estemos ocultando. Han incrementado los costes y, también se lo digo, incrementa la actividad. Tenemos más actividad, hay más personal auxiliar en ese contrato, por tanto, se eleva la cuantía. Limpieza es otro contrato, tres cuartos de lo mismo. Ustedes tienen acceso a todo esto. Todos esos costes se han elevado, por tanto, hace falta más dinero para atenderlo. Y, por otro lado, ya les expliqué y ya lo vieron: el Pilar, el grueso del Pilar, 1 millón de euros más presupuestados, porque han incrementado los costes de producción y han incrementado todas las actividades que hemos hecho con la descentralización. Más actividad, más presupuesto. Gracias.

(Abandonan la sala la Sra. Espinosa Gabasa y la Sra. Bella Rando)

**38. [ZEC] Para que el Sr. Rodrigo explique y justifique el aumento, descenso, eliminación y creación de nuevas partidas en el proyecto de presupuesto presentado en el Área de Participación, Transparencia, Barrios Rurales y Distritos. [Cod. 3.287]**

**Sr. Rodrigo Lorente:** Señora Broto.

**Sra. Broto Bernués:** Sí. Bueno, pues, señor Rodrigo, lo mismo que le planteaba a la señora Fernández. Evidentemente, hicimos esta interpelación con el deseo de desentrañar un poco más el presupuesto, aunque hubo una Comisión extraordinaria en la que, efectivamente, ustedes dieron pinceladas. Y, una vez que ya hemos tenido esa información, nos gustaría tener más datos que le voy a detallar ahora mismo. Pero déjeme que le diga una cosa: queda un poco regular, señor Rodrigo, y se lo digo con todo el cariño, que usted plantee que el problema de las Juntas de Distrito, de dotación de personal, en algún caso se debe a que el Presidente de la Junta de Distrito firma las autorizaciones. Quizás el problema sea que, si hubiera suficiente dotación, no se darían esas circunstancias que a veces ocurren. Solamente es un detalle que se lo digo en buen tono.

En cuanto a las partidas de Participación Ciudadana, nos encontramos con la primera situación, que es lo mismo que le he dicho a la señora Fernández, nula ejecución de proyectos europeos. Solamente tenemos el proyecto que se estuvo planteando desde la oposición, que estuvimos planteándole, el We For You, que es el único programa que en alguna medida se ha ejecutado. Del resto, señor Rodrigo, no tenemos información. Y vuelvo a decirle: hablamos de ejecución porque es una parte fundamental a la hora de valorar el presupuesto. Hay que ver qué partidas se implementan y cuáles se han ejecutado. De la sede electrónica, también nos hemos encontrado que esta partida, del pasado año, se creó con una dotación de 169.865 euros, no se ha ejecutado ni un euro, no sabemos cuál es la razón del tema de sede electrónica, sobre todo porque, además, precisamente, en los proyectos europeos usted sabe que una parte superimportante está dirigida a la digitalización de las administraciones. Hemos visto que sí, que están aumentados los gastos de funcionamiento en Participación Ciudadana. Se ha duplicado prácticamente el presupuesto. Nos gustaría que nos detallase en qué se va a invertir esa duplicación, porque entendemos que tiene que haber razones objetivas, como ha dicho la señora Fernández, de incremento del IPC en torno a un 10 %, pero no entendemos que eso no se haya materializado en otras partidas, como las que tienen que ver con programación ciudadana, promoción de distritos, subvenciones para la eliminación de la brecha digital o, conservación de centros cívicos, porque estas partidas no se han incrementado.

En equipamiento e inversiones, se ha reducido en 65.000€ la partida. En el 2021 eran 215.000; en el 2022, 150.000; y ahora se ha reducido 65.000€. Eso produce una reducción de un 30 %. También, en lo que sería distritos urbanos, sí que hay un incremento de gastos de actividades de distritos, que pasa de 563.000 a 824.000. Entendemos que también es producto de ese incremento de gastos, de coste de la vida, pero no sabemos por qué no se ha implementado también en reparación de edificios escolares, que ya sabe que es una demanda que tenemos en la ciudad, subvenciones a asociaciones vecinales, que, además, este año prácticamente hasta final del último minuto no sabían su dotación, comisiones de festejos, que muchas de ellas han tenido que adelantar el dinero, señor Rodrigo, las subvenciones de las AMPA y entidades ciudadanas. Esto que parece tan... dicho de esta manera, desde luego, merma completamente el campo de acción de las entidades y asociaciones. Primero, porque se han resuelto en prácticamente el último momento y, segundo, porque ese incremento que usted ha tenido a bien, y ya nos parece bien, en la anterior partida, aquí no se ha tenido en cuenta.

En cuanto a Protección Animal, le comento y vuelvo a decirle que la partida CES se mantiene. Usted me dijo el otro día que no, pero yo he vuelto a darle la vuelta a los datos, que soy en ese sentido bastante persistente. Y no entendemos por qué sigue estando con la misma cuantía. La única partida que hemos visto que ha aumentado es la de la Unidad Verde, que nos gustaría también que nos detallase por qué, por qué justamente la Unidad Verde sí. La Unidad Verde ha aumentado, ha incrementado el presupuesto. Nos consta que ustedes están trabajando con la Unidad Verde. No sé, porque igual ahora me dice usted que la Unidad Verde depende de otra Área, pero sabemos que ustedes están trabajando en colaboración con ella, en el tema de protección animal. Porque, de hecho, están haciendo algunas intervenciones, y sabemos que ha incrementado. Y, si usted dice que no depende de su Área, si no depende en lo económico, sí que depende en la coordinación, porque están haciendo determinadas actividades. Lo digo porque hay población voluntaria trabajando en la ciudad, que se está encontrando con que ellos están interviniendo ahora y les están derivando a ellos. Así que nos gustaría —perdone, que me he pasado de mi tiempo— que nos detallase las cuestiones que le digo.

**Sr. Rodrigo Lorente:** Gracias, señora Broto. Voy a hacer el esfuerzo de intentar responder a todo lo

que usted plantea. Si ve que me dejo algo y me lo quiere volver a comentar, no tendré ningún inconveniente. Voy a empezar por donde lo ha hecho usted. Yo no niego la mayor, que haya un problema. Lo hemos reconocido que, efectivamente, nos gustaría tener más dotación de personal en los centros cívicos y en las Juntas. Simplemente he dicho, y también lo digo en buen tono, que podíamos hacer autocrítica, porque hay una instrucción que, evidentemente, si no se cumple, también supone un problema, y es la imposibilidad de contar con personal en fechas muy concretas donde se tiene que seguir prestando el servicio al ciudadano.

En cuanto a la sede electrónica, hubo un ingreso en el último trimestre del año, y se está sacando el mayor número de contratos posible, durante este mes de diciembre, de la partida de los 165.000€ que usted me comentaba anteriormente. También ha habido un aumento, que lo ha comentado usted, en PCI, en RUR, de 150.000€ entre las dos partidas. Me preguntaba usted con qué destino. Bueno, realmente, es para poder dar mejor servicio, tanto a las Juntas Vecinales, en cuanto a gastos de actividades, mantenimientos y, por supuesto, también para la contratación de las distintas carpas. Cada vez cuesta más económicamente la instalación de las carpas, cada vez hay más demanda por parte de los barrios rurales y hemos querido prever esta situación para poder cubrir todas las necesidades que pudieran tener, además, sacando un contrato mayor que nos permita, de alguna manera, regularizar algo que hasta la fecha no teníamos y que suponía un problema cada vez que teníamos que contratarlas.

Me dice que no se incrementa la inversión en centros cívicos y en equipamientos. Cuando entramos en el año 2019, yo creo que lo he comentado en alguna ocasión, vimos que había muchos centros cívicos —ya sabe que en la red hay un total de 22— que había una falta de mantenimiento y había habido una falta de inversión durante muchos años. Hicimos un listado en cuanto a prioridades, un cronograma, y la verdad es que las partidas presupuestarias de las que disponemos, tanto para equipamiento como inversión y mantenimiento, son las que podemos llegar a ejecutar en lo que sería el año natural que corresponde al ejercicio presupuestario. Respecto a la disminución que comentaba usted también dentro de centros cívicos a 65.000 €, es porque el año pasado hubo 50.000 € más que se destinaron a la adquisición de las pantallas que colocamos para los procesos participativos y para la información de los servicios municipales en vía pública. Esas pantallas se tuvieron que contratar, por una cuestión de técnica presupuestaria, a través de esta partida y es por eso que ahora mismo se ve reducida, porque no hay previsto hacer más compra de pantallas en estos momentos.

Pequeñas reparaciones para los colegios que tenemos desde Distritos. Evidentemente, hemos mantenido estas cuantías porque el grueso de las partidas para hacer la inversión en los colegios públicos corresponde a Urbanismo. Son ellos quienes tienen dotaciones mayores en equipamientos para poder adecuar aquellas necesidades. Estas partidas, que son más modestas, un total de 100.000 €, son un reparto que se hace con los mismos criterios, además, que se vienen siguiendo desde hace años para poder hacer mantenimientos menores a través incluso de los propios operarios que trabajan en estos centros escolares.

Y sí, efectivamente, la Unidad Verde no corresponde a nuestra Área y sí que se trabaja de manera transversal con ellos, pero de la misma manera que desde Protección Animal trabajamos con servicios sociales, trabajamos con policía, con bomberos... Lo que sí que existe es un protocolo que se hizo, además, por Unidad Verde, Policía y Protección Animal para la recogida de animales de diferentes especies. Entonces, eso es lo que tenemos nosotros de colaboración con ellos, pero que no supone ningún tipo de gasto en cuanto a lo que serían partidas económicas. Y la verdad es que yo creo que le he respondido a casi todo, pero, si no, ahora usted me dice y completamos la información.

**Sra. Broto Bernués:** Sí. Muchas gracias. Bueno, es curioso que su compañera esté hablando de que hay un incremento porque, efectivamente, los costes de los contratos, las mesas de contratación, los gastos han subido, los suministros, y en su Área, por ejemplo, parece que no, porque las pequeñas reparaciones en colegios, que, efectivamente, es algo que se hace desde las Juntas de Distritos, aunque sea una dotación que parece poca, 100.000 €, realmente, es muy importante y, efectivamente, ahí se nota. Igual que los Alcaldes de barrios rurales le han dicho a usted, y lo sé perfectamente, porque han hablado con usted, y le han dicho que ellos no tienen... Vamos, sí que tienen esto tan moderno de la tensión de tesorería, porque, muchas veces, cualquier tipo de actividad se les ha duplicado o incluso triplicado. No es lo mismo tener que alquilar unas vallas ahora, determinados materiales de sonido, etcétera, para hacer sus actividades en sus barrios. Entonces, yo quisiera que usted esto lo tuviera en cuenta, porque ya sé que el proyecto todavía se

tiene que aprobar, pero, por supuesto, que no haya ninguna enmienda que haga un detrimento de esas partidas y, segundo, que se tenga en cuenta que el IPC ha subido para todo el mundo. Y, efectivamente, para los gestores, que estamos hablando de gestionar 20.000, 15.000 €, cualquier tipo de incidencia para ellos supone algo bastante importante.

En cuanto a lo que usted me planteaba de la contratación de carpas y las partidas, me parece muy procedente. Ustedes verán cómo lo pueden gestionar, de qué manera, pero yo ahí insisto, y esto ya no tiene tanto que ver con el presupuesto, en que usted tiene pendiente una reunión con algunos de estos Alcaldes y Alcaldesas, que le van a plantear cuestiones muy concretas y que le están hablando de un incremento del 25 %. Téngalo usted también en cuenta.

Y, por lo demás, me quedo con la idea de que, evidentemente, en los recursos humanos, aunque no dependen de su Área, efectivamente, usted es el gestor y responsable de todas las dependencias que hay en Participación Ciudadana en relación con los ciudadanos en distritos. Y ahí, ¿yo qué quiere que le diga? O sea, lo hemos hablado ya en la anterior interpelación. Sí que creo que la gestión en este sentido, señor Rodrigo, una vez que pase el embate de las Navidades, seguirá estando ahí y no hemos visto que usted esté planteándose cómo poderlo fortalecer. No hemos visto que haya ningún incremento en el Capítulo I con relación a esta situación. Y claro, esto sí que es algo que es transversal, ya se lo he dicho en más de una ocasión. Aquí, en el proyecto de presupuesto, no hay nada que diga que va a mejorar la situación de los profesionales. Pasarán las Navidades, pasará este momento de necesidad concreta, de pico, como usted lo ha llamado, de personal, pero luego seguiremos teniendo déficits para la atención a la ciudadanía. Y le reitero: aquí mismo, en la plaza del Pilar, usted ve por la mañana esas colas que se siguen formando y que... Bueno, pues no sé, igual tenemos horarios diferentes, pero yo las sigo viendo, señor Rodrigo. Creo que hay bastantes personas que están bastante tiempo.

**Sr. Rodrigo Lorente:** Vaya acabando ya.

**Sra. Broto Bernués:** Sí, sí, sí, acabo. Pero vamos, es que lo he constatado.

**Sr. Rodrigo Lorente:** No. Bueno, rápidamente le contesto. Efectivamente, hemos contemplado esta subida de precios que, no lo niego, tal y como le ha comentado la Vicealcaldesa, existe. Lo que pasa es que no llega ni a duplicar ni a triplicar los precios. Yo también presido una Junta de Distrito, contrato actividades y sé lo que cuesta una mesa de sonido, unos altavoces... No se ha duplicado ni se ha triplicado, aunque sí que ha habido un ligero aumento. Por eso hemos aumentado el presupuesto en un 27 %. Yo creo que es una previsión suficiente y se han tenido en cuenta, como decía usted, los requerimientos por parte de los Alcaldes de barrio. Y lo que sí que es donde más se ha notado este incremento es, efectivamente, en las carpas. En las carpas sí que ha habido un aumento de precios y por eso hemos preferido cubrirnos en este sentido y poder aumentar esta partida presupuestaria. Muchas gracias.

**39. [ZEC] ¿Cómo justifica el Señor Consejero de Participación la decisión de suplir con voluntariado la falta de personal municipal en los Centros Cívicos? [Cod. 3.288]**

*(Punto ya tratado conjuntamente en el punto 35)*

**40. [PSOE] Para que la Vicealcaldesa de cuenta de previsión de ejecución de las actuaciones previstas en el Plan de Zaragoza de Sostenibilidad Turística de Destinos y el Plan de Transformación digital y modernización del Sector Turístico de Zaragoza, así como su cuantía presupuestaria. [Cod. 3.313]**

**Sr. Barrachina Lupón:** Sí. Gracias, señora Vicealcaldesa. Bueno, cuando nosotros formulamos esta interpelación, habíamos tenido constancia de dos solicitudes por parte del Ayuntamiento de Zaragoza con cargo al componente 14, Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico, con una subvención solicitada de 2 millones de euros y un plazo de concesión que se decía del 17 de noviembre del 2022. En

dicha solicitud hacía referencia a una serie de partidas concretas para la recuperación del anfiteatro de la Expo, para la oferta gastronómica de destino, para el Museo Pablo Gargallo para la mejora de la eficiencia energética del mismo, la secretaría técnica, el informe diagnóstico y plan DTI, 18.000 €, y otra, la más gruesa, la más importante, destinada al centro de recepción de visitantes.

Como usted muy bien ha dicho, las obras del centro de recepción de visitantes ya habían comenzado y en el propio presupuesto, en el borrador de presupuestos de este año, del 2023, sí que aparece también una partida en Equipamientos de 1 millón de euros, creo recordar, para las obras de dicho centro. Posteriormente ha salido en prensa que sí que se había dado una subvención de 2 millones de euros al Ayuntamiento de Zaragoza. Entonces, lo que nos gustaría es que nos aclarara, nos explicara qué subvención se ha recibido y a qué se piensa destinar esa subvención.

También existía otra solicitud de subvención, en este caso menor, de 299.000 €. En este caso, el plazo máximo para resolver era el 12 de noviembre, cinco días antes. No sabemos si se ha resuelto o no se ha resuelto. Y, en este caso, iba destinada la solicitud a la modernización de las entidades locales para las ayudas que existían para la transformación digital y modernización de las mismas. Nos gustaría también saber si tienen constancia de si se ha recibido una respuesta favorable o no; si se ha recibido una respuesta favorable, a qué se van a destinar estas ayudas; y, si no se ha recibido o se ha denegado, si se va a continuar con las mismas y, concretamente si, de esa partida de 668.500 € del Patronato de Turismo destinada a gastos del Plan Estratégico de Zaragoza 2022-2026 durante el año 2023, se va a ir en la línea también de estas convocatorias de ayudas solicitadas para la recuperación, transformación y resiliencia. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Sí. Muchas gracias. Bueno, ahora estaba justo hablando con mi coordinadora. Decir que ahora les hacemos unas fotocopias, si quieren, del resumen en el que sale detallado. Parte ya lo tenía, porque usted ha dado los titulares, dentro de los ejes, de lo que se va a ejecutar.

En cuanto a la convocatoria extraordinaria de planes de sostenibilidad turística, que es para la que nos han dado los 2 millones de euros, quiero también decir que la solicitud inicial fue de 3.207.405 €. Lo que pasa es que luego, desde Gobierno de Aragón, nos han pedido que reformulemos, porque nos han concedido solamente los 2 millones de euros, que es el mínimo —no se nos puede dar menos— que se da al turismo por ciudad, porque somos destino turístico urbano. Entonces, el mínimo es de 2 millones y, entonces, nos dan el mínimo. Entonces, obviamente, reformulamos el proyecto, como no puede ser de otra forma, para que nos lo dieran. Tiene tres anualidades y que sepan... Bueno, les doy las cifras del grueso, pero ya lo verán. Hay tres anualidades. Como lo han resuelto tan tarde, esta primera anualidad, aunque realmente tiene que contemplar gastos, los únicos gastos que hemos dejado son 30.203 € del centro de recepción de visitantes, porque es el único que hemos empezado y podemos justificar ya dinero. Pero bueno, entonces, el grueso irá al 2023 y al 2024.

Les doy las cifras totales de estas dos anualidades. Hay 150.000 € para el anfiteatro de la Expo; 151.297 para oferta gastronómica en destino, consumo de kilómetro cero y procesos respetuosos con el medio ambiente, que aquí entra toda la parte de la gastronomía sostenible; 409.434 € para museos y salas de exposiciones en la parte de mejora de eficiencia energética e iluminación eficiente que ya ha comentado usted también, señor Barrachina; 18.150 € solamente para la segunda anualidad, para el año que viene, para hacer el informe diagnóstico y el plan de Destino Turístico Inteligente, porque eso, claro, se hace una vez esté ese informe; luego, para los recursos digitales del centro de recepción de visitantes hay 242.000 € dividido en dos anualidades; para mejora y acondicionamiento de monumentos públicos, 145.672 €; para secretaría técnica del proyecto, 48.400 para todas las anualidades; y otra vez para el centro de recepción de visitantes, en este caso para las obras de acondicionamiento, 835.000 €, que, como les decía, 30.000 son para este año y 804.000 para el año que viene. Les digo que ahora les haremos fotocopias de la ficha y se la hacemos llegar a todos. No hemos recibido todavía la resolución definitiva oficial, pero bueno, obviamente, está claro que nos lo han concedido y que nos alegramos.

En cuanto al Plan de Transformación Digital y Modernización del Sector Turístico de Zaragoza, no está resuelto. En este caso hemos solicitado 299.000 €, IVA incluido. No hay cofinanciación en esta convocatoria por parte del Ayuntamiento. Y lo que hemos pedido son 70.000 € para un asistente conversacional de inteligencia artificial para el servicio de interacción con el turista, tanto en origen como en destino; 50.000 € para la instalación de puntos de información turística en distintos puntos de la ciudad para que la gente pueda

tener información a la hora que sea y en el momento que sea con diferentes idiomas y conectado al sistema de asistencia virtual; 20.000 € para la creación de puntos de recarga de móviles, tablets, smartphones y dispositivos digitales; y, por otro lado, 159.000, el grueso de la solicitud, un poco más de la mitad, para el desarrollo de una aplicación móvil de usuarios de fidelización y para la realización de reservas en restaurantes, en bares de la ciudad y de un backoffice de administración para la gestión de reservas, ¿de acuerdo? Esa es la solicitud y, como digo, está pendiente de resolución. Luego les pasamos toda la información que les digo.

**Sr. Barrachina Lupón:** Sí. Gracias. Le agradezco que nos facilite la documentación que tiene encima de la mesa. No sé si eran al final 3 millones o 2 millones. Nosotros, de la información que teníamos de la página del Ayuntamiento de Zaragoza, de la Dirección General de Fondos Europeos, ponía que la ayuda solicitada eran 2 millones de euros, pero bueno. Y lo que sí que le quiero decir es lo mismo que le dije en la Comisión de presupuestos. Es decir, nosotros entendemos que para atraer turistas a Zaragoza, para poner a Zaragoza a nivel nacional en una mejor posición a nivel de recepción de turismo hacen falta dos cosas, mayor inversión, mayor presupuesto en lo que es el Patronato de Turismo, y no perder esta oportunidad de oro que son los fondos europeos. Es una ocasión única que no se va a volver a repetir. Por lo tanto, lo que sí que nos gustaría saber es, si se deniegan esos 299.000 € —que yo creo que no— si se van a acometer por parte del Ayuntamiento de Zaragoza con fondos propios esas inversiones o no se va a acometer ningún tipo de inversión. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Sí. Yo, vamos, coincido plenamente con usted, obviamente, en los fondos europeos. Los pedimos, no nos los concedieron el año pasado y estos nos los han concedido, pero el año que viene va a salir otra convocatoria, porque también está prevista, y vamos a volver a presentarnos, o sea que vamos a seguir intentándolo.

Y en cuanto a la parte de lo de la aplicación móvil, lo que hablamos de transformación digital y modernización del sector turístico, veríamos en cada uno de los puntos si, en caso de que nos lo denieguen, podíamos hacerlo con presupuesto propio o no. Dependerá un poco de cómo vaya evolucionando, pero bueno, esperemos, desde luego, como usted dice, que nos lo concedan.

(Se reincorpora a la sesión la Sra. Bella Rando)

**41. [PSOE] Para que la Sra. Consejera Delegada de Barrios Rurales de cuenta de porqué se ha rebajado la partida presupuestaria de plurianuales Inversiones complementarias convenio DPZ, 2020/17 de 2.700.000 euros a 1.600.540 euros. [Cod. 3.317]**

**Sr. Rodrigo Lorente:** Muy bien. Señor Magaña.

**Sr. Magaña Sierra:** Muchas gracias, señor Rodrigo. Bueno, contestará usted, que no he... Bueno, pues nos vemos otra vez igual con los barrios rurales. Los compromisos con estos vecinos se muestran en el borrador de presupuestos que han presentado. Casi un millón de euros menos. Si ya venimos con una carencia en inversiones a estos barrios, imagínense con un millón de euros menos. Yo no sé realmente cuál es la idea que lleva usted con los barrios rurales. Bueno, usted o la señora Espinosa, en este caso, que no está. Pero da igual. Usted es Consejero del Gobierno y ella, en este caso, no, pero no sé qué idea lleva usted con esto. Porque la verdad es que lleva mareando la perdiz toda la legislatura. Realmente, lo que no han hecho es asumir sus responsabilidades. Mire, aquí ha hablado muchas veces de las competencias que no son del Ayuntamiento, pero, claro, luego resulta que, cuando las que le tocan a él no las ejerce, pues nos encontramos con que ese discurso no tiene mucha cabida.

Dicho esto, si ustedes creen que los barrios rurales aún se merecen un millón de euros menos de inversión, pues es que es un problema ya de modelo, de que no se creen los barrios rurales, que no apuestan por los vecinos que viven en ellos. Y, desde luego, lo que decimos siempre: ustedes hacen ciudadanos de primera y de segunda y esto no es cuestión. Los barrios rurales tienen una calidad de vida que los urbanos no tenemos y tienen un elemento diferenciador que en los barrios urbanos no hay, con lo cual, apueste por ellos,

se lo digo sinceramente. Los vecinos no se merecen, en este caso... Y, además, en general, el área de Barrios Rurales, el orgánico RUR sube en este presupuesto, curioso, pero sube. Con lo cual, claro, sube por un lado, pero lo quitan por otro. Estamos igual, estamos en las mismas. Con lo cual, realmente, esto a ver qué explicación tiene, qué es lo que nos explica usted de todo esto.

**Sr. Rodrigo Lorente:** Señor Magaña, yo pienso que, a estas alturas ya de Corporación, poner en duda el compromiso de este equipo de Gobierno con los barrios rurales es que no tiene cabida. Fíjese, es que hemos ejecutado 7 millones de euros en estos años en el convenio. Usted sabe perfectamente que, además, hemos utilizado todos los sobrantes que ha habido ya con las obras ejecutadas para volver a sacar nuevos remanentes y, de esta manera, poder llevar a cabo 24 obras más de las que estaban inicialmente previstas en el convenio con el único objetivo de poder invertir todo lo que es íntegramente la cantidad presupuestaria que teníamos asignada en los barrios rurales. Ese ha sido el objetivo y vamos a continuar hasta el último día, evidentemente.

Pero es que, además, yo creo que usted también comparte este objetivo. Yo pienso que también el Partido Socialista, la Diputación, el objetivo que tenemos, tanto Ayuntamiento como DPZ, a través de este convenio es que se invierta en los barrios rurales, que se ejecute el convenio, que se hagan esas obras que los Alcaldes y los vecinos necesitan para sus barrios. Y, si aquí usted está poniendo en duda cuantías que puedan estar en un plurianual o en otro, yo ya le digo que esto responde a una técnica presupuestaria, pero, en cualquier caso, como usted y yo sabemos que compartimos este mismo objetivo, si considera que puede haber algún tipo de error y quiere presentar alguna enmienda que justifique o argumente técnicamente la enmienda que usted quiera presentar, no se preocupe que, si usted tiene razón, yo se la voy a aprobar, porque, vuelvo a repetir, aquí estamos en el mismo barco, queremos que se ejecuten las obras y estamos haciendo todo lo posible para que así sea. Es cierto que hemos tenido dificultades, sobre todo últimamente, como las están teniendo en todas las Áreas, sobre todo a la hora de licitar, porque se están quedando desiertas muchas de estas obras, porque ha habido que hacer un incremento en cuanto a lo que sería el presupuesto para ofertar a las empresas que se pudieran presentar a estas licitaciones y lo seguimos haciendo. Y vuelvo a repetir que hasta el último día vamos a buscar las soluciones para que el día 31 de diciembre esté ejecutado el convenio anterior. Ya sabe que estamos trabajando en el nuevo de la misma manera y con la misma intensidad. Gracias.

**Sr. Magaña Sierra:** Bueno, podemos compartir cosas, pero, claro, es que, al final, uno se va a las cifras y es lo que es. Los objetivos los podemos compartir, pero, al final, los objetivos están para cumplirse también en cierta medida. Yo lo que veo en el presupuesto es que hay un millón de euros menos. Y luego, encima, veo que la Diputación sí que nos ingresa este dinero y sí que demuestra su compromiso con hechos. Es verdad que ha habido problemas este último periodo con los costes de las obras y han quedado algunas desiertas. Yo, eso... La coyuntura actual es la que es y eso tiene un pase, pero, claro, es que venimos de estos años atrás. Entonces, es verdad que ustedes han intentado ejecutar lo máximo del convenio anterior. No han podido el 100 %, evidentemente, pero están intentando ejecutar o por lo menos presupuestar el siguiente convenio. Pero claro, es que nos encontramos con un millón de euros menos y esto no tiene... Que es verdad que son plurianuales, con lo cual, aún es más... porque no se comprometen ustedes al gasto realmente. Un plurianual usted sabe, igual que yo, que no compromete el gasto y eso no implica ningún compromiso, nada más que hay unas cifras puestas en un papel de un presupuesto, además, bastante irreal en total, en genérico, en general. Con lo cual, sí, su compromiso yo lo puedo compartir, pero es que los compromisos luego son hechos. Es que llevan cuatro años. Ustedes llevan cuatro años y en los barrios rurales, desde luego, los Alcaldes tampoco están muy contentos con su gestión, en este caso, del convenio y de las diferentes inversiones que se hacen en ellos. Es que, además, esto son inversiones complementarias al convenio, que realmente es la competencia del Ayuntamiento. ¿Dónde está ese compromiso? Veremos a ver en los presupuestos si aceptan o no algún tipo de enmienda, pero vamos, en este caso, su intención ya se ve clara. Que se lo podemos enmendar o no, bueno, pero es que esto, si usted lo sabe, autoenmiéndese usted, también se lo digo, que también podría ser. Si ya lo sabe usted, hágalo. Yo lo único que le digo es que haga todo lo posible para que los ciudadanos de los barrios rurales no pierdan ese millón de euros, porque no se lo merecen, eso para empezar, y, luego, porque, si no tienen esas inversiones complementarias, no tienen



otras. Los distritos tienen sus inversiones diarias, cotidianas, las de mantenimiento, cosas que en los barrios rurales, si no van, no se hace. Entonces, ese tratamiento diferenciado no lo están teniendo y, entonces, es donde se ve el compromiso. Bueno, veremos a ver si en el trámite presupuestario se puede enmendar esto, porque yo creo que debería de poderse hacer.

**Sr. Rodrigo Lorente:** Bueno, ya le repito, señor Magaña, que no tengo por qué autoenmendarme cuando considero que la técnica presupuestaria puede ser correcta para poder ejecutar el convenio. No obstante, podemos estar equivocados. Igual ustedes han visto algo que se nos ha podido escapar, por eso le invito a que, si eso es así, ustedes justifiquen y argumenten técnicamente una enmienda que estaremos encantados de aceptarla para poder ejecutar el convenio. Y las cantidades a las que se refiere son cantidades que, efectivamente, aporta el Ayuntamiento. Es que ha habido licitaciones que se han tenido que sacar con un 20 % más de lo que era el presupuesto inicial. Es que estamos hablando de muchos miles de euros que el Ayuntamiento va a tener que incorporar al presupuesto para poder ejecutar las obras del convenio de la DPZ. En cualquier caso, ese es el objetivo. Vuelvo a repetir que todavía nos queda un año para poder ejecutar el convenio anterior y las partidas están claras y tenemos los conceptos también claros. Veremos a ver si también coinciden las fechas en que la licitación se pueda sacar adelante para poder cumplir con los objetivos previstos en cuanto a la ejecución también de la obra y cerrar definitivamente este convenio, que estoy de acuerdo con usted en que los Alcaldes ya se lo merecen y los barrios también.

**42. [PSOE] Para que dé cuenta de las razones que han llevado a suprimir el convenio con la Facultad de Veterinaria para ayudar al control de la población de animales abandonados y acelerar las esterilizaciones de los gatos que habitan en las colonias felinas de la ciudad. [Cod. 3.318]**

**Sr. Rodrigo Lorente:** Sí. No sé si va a intervenir el señor Magaña o el señor Barrachina. ¿Quién...? ¿Señor Magaña?

**Sr. Magaña Sierra:** Muchas gracias, señor Rodrigo. Bueno, seguimos. Las colonias felinas. Vamos a ver, la supresión del convenio con los veterinarios, al final, revierte directamente en el tema de las esterilizaciones de los animales, que es el mayor problema que tienen ahora las colonias CES, las colonias de los gatos. Usted llegó a decir que esto era una plaga y, sin embargo, rescinde el contrato con los veterinarios. Un poco incomprensible por su parte. Cuanto menos, contradictorio. Y, además, deja abandonadas a cientos de personas que son voluntarias, no nos olvidemos de eso, y que dan su tiempo, que es lo único que no recuperamos ninguno nunca, su dinero, entre otras cosas, y su dedicación como personas y como ciudadanos al buen funcionamiento de esta ciudad y de las colonias felinas. Y lo peor es el abandono que sufren estas personas y estas entidades y colectivos que son de protección animal y demás. Con lo cual, usted lo que practica es un cinismo increíble con estas cosas. Ya es una cosa que viene de lejos también, es un tema recurrente, pero claro, es que le estamos sacando hoy todos los temas que ya llevamos toda la legislatura hablando de estos temas unos y otros. Con lo cual, dígame usted si es consciente de esta situación, porque no sé si es consciente realmente de la situación que tiene con este tema. Yo creo que no. Y ya se lo hemos dicho varias veces y le hemos tendido la mano. Sí, siempre le hemos tendido la mano en este tema, usted lo sabe, porque, al final, lo que interesa es el bienestar animal, el consenso entre nosotros y que los voluntarios tengan un espacio donde colaborar y sentirse cómodos para realizar su labor. Dígame usted qué es lo que cree de todo esto.

**Sr. Rodrigo Lorente:** Sí. Gracias, señor Magaña. Disculpe, señor Barrachina, le he nombrado porque antes, cuando dábamos cuenta de los expedientes, ha comentado usted este tema y esta la interpelación a la que hacía referencia.

Mire, señor Magaña, que no haya visto usted la partida reflejada en los presupuestos no significa que no sigamos con esta prestación de servicios. ¿Cuál es el problema? El problema es que se estaba haciendo años atrás el pago de facturas a través de convalidación de gastos de servicios que no estaban regularizados. Por lo tanto, lo que hemos hecho ha sido hacer contratos, que es lo que nos corresponde como

administración, como Ayuntamiento de Zaragoza. Mire, hemos sacado el contrato para suministro de la alimentación, el contrato de la limpieza, el contrato de la recogida de animales en vía pública, el contrato de suministros de medicamentos, el contrato de la atención clínica veterinaria, que es el que se está trabajando ahora para sacar, y el contrato de guardería.

Este que le he nombrado, el contrato de atención clínica veterinaria, es el que corresponde al convenio con el hospital de la Facultad de Veterinaria, que era de 100.000 € y la partida se ha aumentado en la partida de Capítulo II, de gastos del Centro Municipal de Protección Animal, con el objetivo de, a lo largo de este año, poder impulsar ese contrato, licitarlo y que tengamos esa prestación de servicios. ¿Por qué? Porque, efectivamente, había un reparo por parte de la Intervención, que nos ha venido advirtiendo y diciendo que con este convenio lo que tendríamos que hacer es lo que estamos haciendo ahora, confeccionar unos pliegos para poder sacar por dos años el contrato mayor y poder tener este servicio de manera regularizada con la misma cantidad presupuestaria, con las mismas condiciones, pero bien hecho, cosa que hasta ahora no estaba.

**Sr. Magaña Sierra:** Yo no sé si el convenio anterior estaba bien o mal hecho, pero el caso es que antes funcionaba de una manera y ahora ustedes lo han cambiado. Bueno, pues veremos a ver si eso es así o no. Pero vamos, yo le digo una cosa: ¿usted sabe que se están quedando colonias a medias de esterilizar? Con lo cual, no sirve para nada. El gasto que está haciendo en ese sentido es inútil, porque, si dejan colonias a medias, con que solo haya un animal sin esterilizar, ya es suficiente para que esa colonia vuelva a prosperar. Hay una falta de atención hacia de la OPA hacia los voluntarios... No responden nunca, no hay una comunicación real.

Yo ahora le voy a plantear unos temas que son de su propia competencia, más que el puro presupuesto y el convenio. Porque lo del convenio con el Colegio de Veterinarios es un punto más del programa que nos ocupa. Usted lo que ha creado son unas estructuras que, al final, ¿sabe lo que están favoreciendo? Pues mire, fomentan la desorganización, entre otras cosas, fomentan el descontrol y la falta de transparencia. La gente no sabe en qué se están gastando ustedes el dinero en estos temas. Sí, sí, se lo digo así de claro, no lo saben. No hay transparencia en esto. La Unidad Verde se mete en temas que no se debería meter en estos casos. Y luego, se están dejando, como le digo, colonias enteras sin esterilizar completamente, las dejan a medias. Bueno, falta una persona que coordine a los voluntarios con la OPA, se lo hemos dicho muchas veces, y sigue el mismo problema igual y no hay comunicación. Con lo cual, usted realmente no tiene control de esta situación. Esto ya lo hemos hablado alguna vez que otra. La verdad es que esto que yo le he dicho ahora son unas sugerencias de las protectoras de animales y de los voluntarios, de los capturadores y de los voluntarios. O sea, yo estuve con ellas hace poco y la verdad es que yo no escuché en ningún momento ninguna palabra de que ellas quisieran dejar de hacer esto y eso es encomiable. Con todos los problemas que tienen, que las personas no se hartan para hacer estas cosas... Es que eso es voluntario, no se olvide. Su trabajo es necesario completamente y usted no lo tiene en cuenta, pero no lo ha tenido en cuenta nunca. Yo no sé si es un tema ideológico ya, no lo sé, porque no lo entiendo mucho esto, porque no tiene nada que ver. Hay gente de todas las ideologías que tiene animales y no tiene nada que ver. Pero el caso es que usted en esto se ha cerrado. Ha hecho un cerrojazo que no hay manera humana de que usted se avenga a ningún tipo de consideración por su parte. Y, sobre todo, la sensación es que esto va a la deriva y que ellos realmente no tienen manera humana de poder controlar esto.

**Sr. Rodrigo Lorente:** Vaya acabando, señor Magaña.

**Sr. Magaña Sierra:** Entonces, al final, lo que va a conseguir es que la gente lo haga solo ellos. Claro, ellos emplean su dinero, su tiempo, que estamos de acuerdo. Pero para ellos no es así, para ellos el Ayuntamiento tiene que... Esto está recogido en un programa, ¿entiende?, en un programa que debería continuar. Otra cosa es que usted lo haya metido en un cuello de botella que, al final, lo que va a hacer es finiquitar este programa como tal. Bueno, pues en esas estamos, ¿sabe, señor Rodrigo?

**Sr. Rodrigo Lorente:** Vaya acabando, señor Magaña. Lleva un minuto de más.

**Sr. Magaña Sierra:** Simplemente le digo que tiene un problema que usted no es consciente realmente de la situación, ya se lo digo. Hable con ellas, por favor.

(Se reincorpora a la sesión la Sra. Rouco Laliena y abandona la sala el Sr. Calvo Iglesias)

### **PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL (18 asuntos a tratar)**

**43. [VOX] En relación con los problemas de personal que están teniendo los Centros Cívicos, ¿pueden aportarnos datos sobre el número de Centros Cívicos que hay en Zaragoza? ¿Utilizan algún tipo de ratio para justificar este número de Centros Cívicos, bien en función de la población o en función de sus necesidades? ¿Se ha hecho algún tipo de estudio comparativo acerca del número de Centros Cívicos de que disponen otras ciudades? [Cod. 3.214]**

**Sr. Rodrigo Lorente:** Señora Rouco.

**Sra. Rouco Laliena:** Muy buenos días. Es mi primera intervención, así que me alegro de verles a todos ustedes. Bueno, la pregunta es muy clara y, bueno, la voy a dar por reproducida para que el señor Rodrigo me pueda dar estos datos, sobre todo los estudios comparativos acerca de número de centros cívicos de que disponen otras ciudades, que ya entiendo que deberá depender de la ratio y las necesidades. Gracias.

**Sr. Rodrigo Lorente:** Muchísimas gracias, señora Rouco. Son 22 el número de centros cívicos de los que disponemos en Zaragoza. La verdad es que es un papel fundamental el de nuestros centros cívicos en la ciudad, ya que la evolución de estos equipamientos va íntimamente unida al desarrollo urbanístico. Todos los centros cívicos son los instrumentos, siempre, por naturaleza, más cercanos de los que disponen todos los ciudadanos para poder participar de manera activa. Además, son modelos integrados próximos al ciudadano y polivalentes. Fíjese, podemos encontrar un contenedor de servicios, desde un centro de tiempo libre, ludotecas, bibliotecas, juventud, centros de convivencia de mayores, salas de juventud, Juntas de Distrito, salas de exposición, cafetería... Esto supone un valor para nuestra ciudad, y, además, supone una eficiencia en cuanto a que tenemos un ahorro de personal, de operarios, ordenanzas que hacen la apertura y el cierre de los propios centros y también una eficiencia en cuanto a lo que sería el mantenimiento y limpieza que prestamos a todos los servicios que están dentro de un centro cívico.

La verdad es que, con la gran cantidad de población que abarca nuestra ciudad, creemos, y estamos convencidos de ello, que con menos centros no seríamos capaces de abastecer toda la demanda existente, toda la demanda cultural que hay en esta ciudad. Fíjese, son 3 millones los usos que se llevan a cabo a través de centros cívicos en la ciudad de Zaragoza y el estudio que se ha hecho, tanto para la ubicación del centro cívico Hispanidad como el de Parque Goya, es porque evidencia que hay una carencia de espacios que puedan ofrecer este ocio, esta cultura, esta cercanía también de espacios culturales para toda la ciudadanía. Tres millones de usos, como le decía, pero, además, datos de la memoria en este caso del 2021, que fue un año precisamente que hubo restricciones, pero para que se haga una idea, las cesiones de espacios que hubo en centros cívicos fue un total de 6500. Eso son 6500 entidades que han utilizado nuestros equipamientos para poder realizar actividades, talleres, cursos de formación, etc.

Por lo tanto, sí, nosotros seguiremos apostando por los centros cívicos y seguiremos apostando por los centros cívicos donde exactamente estamos sacando los proyectos, porque consideramos que hay una necesidad en cuanto a la dimensión poblacional de las zonas y yo creo que es un referente. Fíjese que, además, es el 5.º servicio mejor valorado según el Barómetro, con una puntuación de 7'26. Hay que seguir apostando por ellos y lo haremos. Muchas gracias.

(Abandona la sala el Sr. Rodrigo Lorente)

**44. [VOX] ¿Cuándo tienen previsto la finalización de la escultura de los Héroes de Los Sitios que se va a instalar en el Parque de Macanaz? ¿Cuándo se tiene prevista su colocación en este espacio?**

[Cod. 3.226]

**Sra. Presidenta:** Sí, señora Rouco.

**Sra. Rouco Laliena:** Gracias. Bueno, pues ya sabe que se presentó una enmienda desde este Grupo Municipal al presupuesto del año pasado, una partida de nueva creación dirigida a la realización de un conjunto escultórico en homenaje a los héroes de Los Sitios. En julio del 2021 se presentó a los medios que iba a ser el artista zaragozano Jesús García Gazol quien iba a realizar la obra y sería colocada en una zona que aún estaba por determinar. Queríamos saber cuándo está prevista la finalización de la escultura y, posteriormente, su colocación. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Sí. Muchas gracias. Pues el contrato que se hizo con el escultor, con Jesús García Gazol, fue del 16 de noviembre del 2021. Ya ha terminado la escultura y está mandada a la fundición, como saben, que es el siguiente paso. Sabe que se va a colocar, como bien saben y ha comentado, en Macanaz. Y el pasado 31 de octubre, lo que he dado yo también, paralelamente, es oficio para solicitarle al Consejero de Urbanismo que ellos inicien los proyectos y los trabajos necesarios para su colocación. Saben que hay un pedestal primero, porque han visto ustedes la maqueta. Entonces, hay como un pedestal en el que va también un plano de la ciudad de Zaragoza y, sobre eso, arriba van las figuras que tienen que venir de la fundición. Se habla del 21 de febrero para su inauguración, ya se lo digo. A partir de ahí, esperemos... Yo, con toda la prudencia, pero bueno. Le pondremos... Bueno, saben que le hemos puesto todo el impulso del mundo. Voy a acabar diciendo que todo arde si se aplica la chispa adecuada. Me parece adecuado.

**Sra. Rouco Laliena:** Sí, conocemos la maqueta, porque, además, nos acercamos a verlo en el taller y la verdad es que es preciosa y es un homenaje que ya le tocaba.

(Abandona la sala la Sra. Broto Bernués)

**45. [VOX] En relación con el proyecto de creación de un espacio expositivo dedicado a la Semana Santa Zaragozana, ¿Puede ampliarnos la información acerca del estado en que se encuentra el Proyecto, así como del resultado de las reuniones del Grupo de Trabajo? [Cod. 3.227]**

**Sra. Presidenta:** Sí, señora Rouco.

**Sra. Rouco Laliena:** Sí. Gracias. Bueno, pues ya sabe que en el mes de mayo se aprobó esta moción en la que se instaba al Gobierno de la ciudad a crear este grupo de trabajo en colaboración con el Arzobispado, la Hermandad de la Sangre de Cristo y la Junta Coordinadora de Cofradías para que se realizara un proyecto de creación de un espacio dedicado a la Semana Santa zaragozana. En la última comisión, la señora Fernández nos dijo que estaban teniendo conocimiento de que se había creado ya el grupo de trabajo y que se había hecho una primera reunión. También se aprobó habilitar en los próximos presupuestos partidas suficientes para llevar a cabo los trabajos que fueran necesarios y solicitar, en su caso, financiación a otras administraciones. ¿Nos podría decir, por favor, en este encuentro de qué se habló y que se ha avanzado?

**Sra. Presidenta:** Sí. Pues nos reunimos... El único encuentro que ha habido es el 25 de octubre, lo ha dicho usted perfectamente, con la Sangre de Cristo, con la Archidiócesis zaragozana, con la Junta Coordinadora de Cofradías y lo que acordamos en ese momento es ver qué información teníamos al respecto. Es verdad que ha habido un trabajo de un final de curso, un fin de máster, de una de una profesora de la Escuela de Turismo que hizo en su momento un trabajo al respecto. Pero, más allá de eso, es verdad que no se habían llevado a cabo trabajos, informes en cuanto a esta idea. Entonces, por un lado, nosotros, como Ayuntamiento de Zaragoza, nos comprometimos a ver qué locales, qué espacios tenemos vacíos susceptibles de ser utilizados. Ahí, como saben, hay un catálogo de equipamientos en Arquitectura que están sin uso a día de hoy. Desde Arquitectura lo que se nos dice también es que, claro, si hablamos de grandes dimensiones, pues espacios como Fuenclara o Giesa podrían ser los más adecuados en cuanto a dimensiones, exclusivamente en cuanto a eso. Quiero decir, luego habría que ver la situación y demás y el

proyecto. Y estamos a la espera de que por parte de las cofradías se elabore, que es lo que acordamos, un listado de todo el patrimonio que sería susceptible de ser expuesto y guardado. Porque saben, y lo sabe usted perfectísimamente, que están ustedes siempre impulsando este proyecto, por supuesto, que, por un lado, hay un carácter expositivo, desde luego, de nuestra Semana Santa y de nuestro patrimonio, pero también la necesidad de que se guarden los pasos, porque muchas de las cofradías no tienen un espacio para guardarlo. Entonces, estamos a la espera de hacer todo ese inventario. Con eso veríamos un poco qué necesidades tiene el espacio en el que iría el museo. O sea que estamos en esa primera fase, pero yo creo que es algo muy importante. Ustedes presentaron una moción, por supuesto, para impulsarlo y se han dado los primeros pasos, que hasta ahora no se había hecho.

**Sra. Rouco Laliena:** Sí, efectivamente, es siempre empezar. Tan importante es que sea expositivo, como dice usted bien, señora Vicealcaldesa, como guardar esos pasos, porque, si no, lo que hacen en las cofradías es deteriorarse y luego es necesaria la restauración, con lo cual, el trabajo es doble. Yo creo que se va por buen camino y es algo, como lo de Macanaz, interesante e importante para la proyección también de la ciudad, mucho. Muchas gracias.

**46. [VOX] En relación con la aplicación de una sola unidad de funcionamiento del Servicio Municipal de Cultura, la Sociedad Zaragoza Cultural y el Organismo Autónomo de las Artes Escénicas y de la Imagen, ¿Se ha elaborado ya la memoria justificativa previa? ¿Cuándo se tiene prevista la puesta en funcionamiento de esta aplicación? [Cod. 3.228]**

*(Este punto es retirado por el Grupo Municipal proponente)*

**Sra. Rouco Laliena:** Perdón. El punto número 46 lo voy a retirar, porque el otro día, en la Comisión de presupuestos, la señora Fernández ya me respondió sobre este tema. Entonces, reiterar y hablar de lo que ya me ha dicho hace dos días, creo que es mejor retirarlo por economía del tiempo.

**47. [VOX] De conformidad con la moción aprobada por unanimidad en el Pleno de abril de 2022, ¿Qué actos se han programado para estas Fiestas Navideñas en colaboración con la Academia del Folclore y la Jota Aragonesa? ¿Qué dotación presupuestaria tienen? ¿Hay ya un programa de actos para los próximos meses? [Cod. 3.229]**

**Sra. Presidenta:** Sí, señora Rouco.

**Sra. Rouco Laliena:** Sí. Gracias. Bueno, pues le detallo. Ya sabe que nosotros exponemos ampliamente la pregunta, con lo cual, es un poco para que lo sepan los compañeros de la Corporación. "El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno municipal a que a través de Zaragoza Cultural programe e impulse actos en orden a apoyar la candidatura de la jota aragonesa como Patrimonio Cultural de la Humanidad en colaboración con la Academia de las Artes del Folklore y la Jota Aragonesa, dotándolo presupuestariamente".

Hemos tenido conocimiento de que se van a organizar rondas joterías por diferentes barrios de la ciudad precisamente para apoyar esta candidatura. Lo que no tenemos conocimiento, que se nos ha podido pasar, que yo no digo que no, es si se ha hecho algún acto en colaboración con la Academia, destacando, además, que es hija predilecta de nuestra ciudad, a quien se le da las gracias por el esfuerzo y el entusiasmo con que defendieron la candidatura. Y, en definitiva, todos estuvimos de acuerdo en que su trabajo ha sido y es esencial para llegar al punto en que se encuentra esta candidatura. Entonces, en relación a la moción que se aprobó, si estamos haciendo algún acto en colaboración con la jota aragonesa y si hay alguna dotación presupuestaria, o si se va a mirar para los próximos meses. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Pues la verdad es que desde que se habló con ellos por las Fiestas del Pilar, porque fue otro de los momentos que aprovechamos para dar un impulso al apoyo que manifestamos en este Ayuntamiento a esa candidatura por unanimidad, no ha habido otra vez más reuniones. Esa es la realidad. Yo

no sé si la Academia... Bueno, ellos saben que tienen la puerta abierta. Es verdad que ahora la Navidad la hemos aprovechado otra vez para hacer esas rondas joterías. Exclusivamente esas rondas, porque todo lo que se programa en lo que es el escenario del mercado, como saben, lo lleva el concesionario del mercado navideño. Entonces, no programamos nosotros, sino que programan directamente ellos. Por ahora no nos han propuesto nada más. Es verdad que en su momento se hizo la Gala Love. Desde la Academia no nos han propuesto nada más, pero, obviamente, también muchos de los participantes, en este caso en las rondas, pero en otras de las actividades que hacemos, forman parte también de la Academia, aunque no sea, obviamente, oficialmente, por decirlo de alguna manera, esa colaboración. A la espera, como digo, de que nos propongan, desde luego, lo que quieran. Ya saben que tenemos una conversación muy fluida con ellos, sin problemas.

**Sra. Rouco Laliena:** Sí, sí. Pues bueno, yo entiendo que nos estarán escuchando y que, a partir de ahora, no le faltarán propuestas para estos meses futuros. Muchas gracias.

**48. [Podemos-Equo] ¿Se han planteado, de cara a la programación navideña, la posibilidad de actuación de las escuelas de música, danza, folklore y jota coincidiendo con los días festivos escolares? [Cod. 3.283]**

**Sra. Presidenta:** Sí, señora Bella.

**Sra. Bella Rando:** Gracias. Con ánimo propositivo y saludando también a la Academia de la Jota, si nos están viendo o escuchando, traemos esta pregunta, porque somos conscientes de que en la programación de este año ya sabemos, señora Fernández, que participan coros, asociaciones, casas regionales, algún grupo de jota... Y de ahí nuestra consulta, porque pensamos que se podría tener en cuenta en próximas ocasiones poder contar en la programación con las escuelas de música, danza, folklore y jota, haciéndolo coincidir precisamente con las fechas de vacaciones navideñas de niñas, niños y jóvenes zaragozanos que pudieran dar cuenta de lo aprendido en el transcurso de estas fiestas y todo lo que hayan aprendido durante el curso. Simplemente.

**Sra. Presidenta:** Sí. Pues no está mi compañera, la señora Espinosa, pero me ha dejado la información, porque, como saben, que depende de Educación la programación que desde el día 17 al 21 hay en la plaza de España, en el Museo del Foro Romano, en la sala de ensayos del Conservatorio Municipal de Música, en el Sánchez Punter —ya se lo pasaré, si quieren—, en Caja Rural (en el antiguo Casino), un pasacalles, por ejemplo, el día 21 también en plaza España, en centro cívico Delicias... Hay toda una programación del 17 al 21 que organizan directamente estos alumnos que, como digo, si quieren se la paso.

Y luego sí que se hace el día... Tengo también el concierto de Navidad el día 19, como decía, y luego también, en la biblioteca Ricardo Magdalena en Las Fuentes. El 28 de diciembre a las 7 de la tarde hay un concierto gratuito también para más de 200 personas que a partir del lunes 19, en esa biblioteca, en la de Ricardo Magdalena, se pueden recoger las invitaciones. Todo eso es lo que nos pasan desde Educación que se hace. Sí que es verdad... Lo he comentado antes con la señora Rouco. Lo que se programa en la plaza del Pilar no lo programamos nosotros, lo programa el concesionario directamente. Y sí que también me dicen, y tiene sentido con la información que me pasa la señora Espinosa, que me han dicho desde Zaragoza Cultural que en otras ocasiones que se ha intentado para Navidad y se les ha propuesto hacer algo, nos dicen que, cuando son vacaciones de alumnos, claro, tienen vacaciones los alumnos que precisamente están de vacaciones, pero sí que, estando de vacaciones, el 28 de diciembre hacen ese concierto. Pero la anterior programación va del 17 al 21, es decir, cuando están en periodo lectivo. Gracias. Pero vamos, muy buena propuesta, obviamente, porque tiene sentido.

**(Se reincorpora a la sesión la Sra. Broto Bernués)**

**49. [Podemos-Equo] ¿Qué proyecto cultural y qué fechas se plantean para la celebración de unas fiestas de primavera en torno al pasado romano de Zaragoza? [Cod. 3.284]**

**Sra. Presidenta:** Sí, señora Bella.

**Sra. Bella Rando:** Gracias, señora Fernández. Espero poder tener la programación que ha comentado anteriormente.

Con respecto a esta pregunta, ha llegado a nuestros oídos la intencionalidad de su Gobierno de organizar unas fiestas de primavera en torno al pasado romano. Queríamos preguntarle acerca de ello, máxime teniendo en cuenta que en septiembre de 2021 Podemos propusimos también unas fiestas paganas vinculadas a Venus y al pasado romano de Zaragoza. En aquellos momentos era un poco para suplir las 'no Fiestas del Pilar' con motivo de la pandemia y por tener un colchón de salida cultural y festiva para la ciudad. Nosotros propusimos que estas fiestas se fueran consolidando a lo largo del tiempo vinculadas a la etapa romana, al río, con nexos de otras ciudades europeas romanizadas... También pensábamos que no hay otras fiestas en España en esas fechas y, con la tematización de Cesaraugusta, sería importante. Las fiestas que se celebraban entonces estaban vinculadas a la diosa de la belleza y fertilidad, Venus, que era el despertar de los campos y todo el sentido primaveral que tiene. Bueno, como es una idea que ya expusimos, hicimos rueda de prensa sobre ello, eso, que nos pudiera decir si están teniendo en consideración esta posibilidad y en qué términos está trabajando. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Sí. Muchas gracias. No, en cuanto a fiestas de primavera, tal cual, en torno al pasado romano, no. Implantamos ya las fiestas goyescas. Es nuestra apuesta y las vamos a repetir este año. Lo que sí que hemos hablado y estamos trabajando es que, como saben ustedes, la recreación histórica de Los Sitios se hace cada dos años por los propios recreadores, porque no tiene sentido, porque no acudirían haciéndolas cada año y siempre es bienal. Entonces, lo que sí que nos planteábamos es, para el año en el que no hay recreación de Los Sitios, hacer algún otro tipo de recreación. Y, afortunadamente, Zaragoza... El pasado romano, por supuestísimo que ahí está Caesaraugusta, pero tenemos coronaciones... En fin, tenemos, afortunadamente, en esta ciudad bimilenaria muchos momentos históricos que poder reproducir y hacer. Y es verdad que yo no sé si acabaremos haciendo algo este 2023 o no, porque, y ya se lo digo claramente, además, el motivo, la campaña electoral, no solo la campaña, sino el periodo electoral, nos limita muchísimo el calendario. No es solo porque haya elecciones, sino porque ya saben que no podemos hacer cosas nuevas durante muchas semanas/meses. Por tanto, el calendario se ve muy constreñido por esas circunstancias. Pero trabajar, desde luego, en eso, sí, porque yo creo que las recreaciones, las fiestas, es decir, en un sentido amplio, un fin de semana dedicado a una de nuestras épocas históricas, desde luego, es una manera muy buena de acercarle al público nuestra historia. Estoy completamente de acuerdo.

**50. [Podemos-Equo] ¿A qué se debe la baja ejecución de la partida de Rutas Virtuales en Zaragoza? [Cod. 3.285]**

**Sra. Presidenta:** Sí, señora Bella.

**Sra. Bella Rando:** Gracias. Ya le preguntamos en septiembre, cuando no había ejecutado ni un euro de esta partida, y se lo volvimos a comentar en la comparecencia del pasado martes de presupuestos y la volvemos a traer hoy aquí. Esta vez sí que es cierto que la partida no está a cero, pero que a duras penas supera el 10 % de la ejecución. De 75.000 €, han gastado menos de 8.000. Y, realmente, para una enmienda de Podemos que nos aceptaron en el presupuesto de 2022, entenderá que estemos pendientes, máxime ahora que hemos visto que en el presupuesto de 2023 directamente se la cargan o la eliminan. Nos dijo en septiembre, señora Fernández, y el otro día que prefería empezar por aquellas rutas que es imposible visitar físicamente y nos parece bien, pero, claro, lo que ya no nos parece tan bien y nos parece una excusa bastante peregrina es que se escuden en aquello de que los demás prefieren que la gente venga y lo vea en

persona. Y claro, nosotras también, pero es verdad que una persona que navega por internet y busca los atractivos turísticos de Zaragoza, del Pilar, de La Lonja, todos nuestros palacios e iglesias, luego no va a dejar de venir porque ya haya hecho una ruta virtual. Porque, claro, ¿toda la gente vamos a dejar de ir a París, al Louvre, a Madrid, al Prado, a Barcelona, a ver la Sagrada Familia, o a Roma porque hagamos rutas virtuales? O sea, una cosa puede llevar a la otra y no son en absoluto excluyentes, sino que son también incentivadoras. Entonces, pues bueno, le pedimos que tenga más altura de miras y que algunas propuestas que vienen de Podemos, como usted sabe que tenemos afán propositivo, le pueden ir bien a esta ciudad. Cumplan con las partidas presupuestarias aprobadas, con lo que se comprometieron en la ejecución y, bueno, para esta enmienda que nos aceptaron, no nos racaneen y ejecuten todo el presupuesto y no se la carguen para 2023. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Sí. Muchas gracias. A ver, nosotros con la partida no estábamos de acuerdo y por eso la hemos eliminado, porque las rutas virtuales se hacen desde otras partidas. El que no haya una partida con nombre y apellidos concretos disgregada no implica que no se ejecute. Ya saben que el primer presupuesto que hicimos este equipo de Gobierno, que fue en 2020, disminuimos en mucho el número de partidas, porque era, entre otras cuestiones, una solicitud a nivel técnico, porque, realmente, la gestión se facilita mucho más cuando hay menos partidas presupuestarias. Y, de hecho, nos asimilamos a otras administraciones que tenían muchas menos de lo que aquí había. Es una cuestión práctica y de economía procedimental, así de claro, pero no implica que no se lleve a cabo la gestión.

Yo no sé la fecha en la que usted ha entrado a mirar la ejecución, pero, de los 75.000 €, quedan 19.750 por ejecutar, o sea, hay un 74 % ejecutado. En líneas generales, hay gastos de alocuciones y traducciones de visitas virtuales. Por ejemplo, la visita de la muralla romana, que ya se había hecho el año anterior, que no había esta partida, pero nosotros, como le digo, desde otras partidas ya habíamos hecho esa visita virtual. Por ejemplo, la audioguía está hecha en inglés, en francés también... Hay un gasto también —lo digo en genérico— de la recreación. Se ha hecho un convenio para la serie documental de ingeniería, que, de hecho, estrenamos un capítulo en el Museo del Foro que recrea las termas romanas. ¿Saben esa serie de ingeniería...? Bueno, hay una serie de ingeniería romana. ¿No la han visto nunca? Me dicen que sí. Y, si no, les invito. Sí, sí, hay una serie de ingeniería romana que es maravillosa que habla por toda Europa y por todo donde hubo el Imperio Romano, los restos romanos... Hay capítulo de infraestructuras, capítulo de... Entonces, nosotros hemos tenido las cloacas, hicimos el teatro romano... Entonces, son recreaciones visuales que virtualmente recrean cómo eran realmente esos edificios y luego nosotros, además, esos contenidos, aparte de que, obviamente, forman parte del capítulo que hace la empresa y lo difunden por distintas plataformas y cadenas de televisión, además, utilizamos esos contenidos que hemos creado para volverlos a exponer en nuestros museos, porque ya se ha hecho la recreación. En algunos casos también, además, hay gafas, como saben, 3D que se pueden poner. Hay una que la presentamos —les invito— en el Teatro Romano que te pones ahí, en el pulpito, y con las gafas es que vas viendo realmente cómo era. Y se han recreado personajes que han hecho previamente actores con sus movimientos. Te sale una actriz, sale alguien que va al público... Y esos son contenidos que se quedan luego en los museos también.

Y también han ido a esta partida contenidos audiovisuales para publicaciones digitales de esos museos y también algún gasto para la sala del Museo Pablo Gargallo, estamos trabajando en un proyecto que es el "Entre luces" desde hace años, espero que en las próximas semanas podamos inaugurar una sala en la que personas con diferentes dificultades auditivas, visuales, etcétera van a poder disfrutar de las obras de Pablo Gargallo de forma táctil, sonora y demás. Parte de gastos también se han llevado a ese concepto. Perdón, que me he pasado de tiempo.

(Se reincorpora a la sesión el Sr. Rodrigo Lorente y abandona la sala la Sra. Rouco Laliena)

**51. [ZEC] ¿Qué modelo de gestión/producción ha elegido para el diseño y ejecución de la cabalgata de reyes y qué razones justifican esa elección? [Cod. 3.289]**

**Sra. Broto Bernués:** Sí. La doy por formulada, porque es tan clara y nítida...



**Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Pues la Cabalgata de Reyes del 2023 —yo creo que lo hemos comentado en alguna ocasión también— se ha programado desde el Departamento de Programación de Zaragoza Cultural, igual que se hizo el año pasado. Hay una serie de bloques que se han mantenido, como son la estrella, los carteros reales, la carroza de los juguetes o la locomotora de carbón, que ya saben que son clásicos de nuestras Cabalgatas de Reyes, y, de otra parte, lo que se ha hecho es recoger las propuestas que distintas compañías han hecho relacionadas con la magia, con los cuentos, con la fantasía, que es la temática que es el hilo conductor de esta Cabalgata de Reyes. En este caso se compone de 25 bloques y participan 16 compañías de teatro, música y danza. 12 son aragonesas, dos nacionales y dos francesas. Participan 275 actores, músicos y bailarines. El año pasado fue más restringido, fueron 190. Saben que estábamos todavía con restricciones.

Y luego, junto con los pajes y los Reyes Magos y los niños que están en las tres carrozas que los acompañan, hacen un total de 311 participantes, me dicen. Y como saben, también toda la producción de esta Cabalgata se lleva a cabo también directamente desde el Departamento de Programación de Zaragoza Cultural. Y aprovecho una vez más para felicitar tanto a programación como a producción, que hacen un magnífico trabajo, ya lo saben ustedes, en Zaragoza Cultural. Y, como saben, será la última Cabalgata que organice nuestro responsable de Producción de Zaragoza Cultural, el señor Ramírez, que aprovecho también oficialmente para darle las gracias por todo su trabajo y la enhorabuena. Señora Broto.

**Sra. Broto Bernués:** No nos ha desvelado el mayor secreto, si va a salir usted como Reina Maga o... No, que es una broma. Permítamelo, que estoy con fiebre. Perdón.

Nos ha dicho que 12 compañías aragonesas, dos francesas, dos nacionales —te he leído los labios, Javier— dos nacionales y dos francesas, ¿eso es lo que ha dicho? Vale. Nos ha comentado también que va a haber como en torno a 275 participantes, que la producción es completamente hecha por el Departamento de Producción de Zaragoza Cultural, al cual, por supuesto, nosotros también agradecemos todo el trabajo y nos alegramos. Simplemente queríamos hacer esta pregunta por saber cómo se había planificado.

También nos gustaría saber si hay alguna propuesta, aunque no queremos que nos desvele nada que sea romper esa noche mágica, de hacer algo descentralizado en la ciudad, si tienen ustedes la propuesta de que haya algún punto de referencia, como se ha hecho otros años, con algún buzón en concreto o va a haber una... Si se puede desvelar, que tampoco yo quiero romper esa noche mágica.

**Sra. Presidenta:** Sí. Muchas gracias. Lo que decía, que le leía los labios al señor Rodrigo, es, cuando usted ha dicho si voy a ser Reina Maga, que a algunos niños les haría ilusión. Pero no voy a ser Reina Maga. No, no, faltaría más, faltaría más. No, no, yo tengo el gran privilegio, entre los muchos privilegios, que siempre lo agradezco, que me da la oportunidad en la que estoy ahora de ser concejal de este Ayuntamiento, junto con los demás concejales que quieren asistir, como siempre, de recibir a los Reyes, que me parece un superlujo. Además, desde el 2020, que tuve la primera oportunidad, incorporé a este acto a la entonces Alcaldesa infantil. Este año tenemos Alcalde infantil y también viene a esos actos con nosotros, que me parece también muy bonito hacerles partícipes.

Bueno, en cuanto a buzones, hay un buzón, por supuesto, aquí ahora, en la plaza del Pilar. En mi Junta de Distrito hay un buzón también. Yo sé que otras Juntas también tienen estas iniciativas, pero las hacen directamente desde las Juntas, no las hacemos nosotros, pero, obviamente, lo complementan. Y lo que sí que haremos... No podemos desvelar todavía nada, pero, obviamente, lo que se hará siempre, como saben, es recibir primero a los Reyes Magos en Zaragoza en algún punto en el que también los pueden ver los niños antes de que pasen a hacer la Cabalgata. Gracias.

**Sra. Broto Bernués:** Bueno, pues todos los parabienes. Nos alegramos de que la producción sea fundamentalmente a través del departamento y la gestión directamente del Ayuntamiento. Y piénsese lo de ser Reina Maga, en serio. Es una recomendación.

**52. [ZEC] ¿Cuándo está previsto que este Gobierno presente el presupuesto de Zaragoza Cultural en el que se incluya el aumento de la partida de Ayudas, tal y como se comprometió en el**

### **pasado Consejo de Cultura? [Cod. 3.290]**

**Sra. Broto Bernués:** Sí. Sabemos que hoy hay convocatoria de Zaragoza Cultural, pero vemos que no va en el orden del día. Y bueno, está muy claro. Ya sabe que le he dicho al principio de la mañana nuestra insistencia en el presupuesto. Y luego, el compromiso que usted adquirió en el Consejo de Cultura, saber qué fechas maneja y que nos lo diga.

**Sra. Presidenta:** Pues, obviamente, en las próximas semanas presentaremos el presupuesto. Ya saben que, además, intentamos acercarnos también y ver la ejecución que ha habido estos años, porque, además, este año de nuevo tenemos muchos cambios por los incrementos de costes que ha habido en las distintas partidas, en los costes en general en todo lo que son contratos y todo lo que es producción principalmente.

Y yo lo que le quería corregir es la pregunta que hace cuando dice que se incluya el aumento de la partida de ayudas, "tal y como se comprometió en el pasado Consejo de Cultura". Yo no me comprometí. Mire, no tengo el Acta porque todavía no está el Acta, pero no me comprometí a incrementar la partida de ayudas. Este equipo de Gobierno saben que aumentamos y, además, estuvimos todos de acuerdo y, en muchas ocasiones, han sido propuestas suyas y hemos cogido el guante siempre. Aumentamos a 850.000 € la partida de ayudas de Zaragoza Cultural cuando estaba en 500.000. La incrementamos en un 65 % dada la terrible situación que vivía el sector cultural a partir del COVID. Y es algo que hemos ido manteniendo. Lo que no voy a hacer es volver a hacer otro aumento porque no me he comprometido en ningún momento. Y saben que, de hecho, en las dos últimas convocatorias, todos aquellos proyectos que han decidido las distintas mesas de valoraciones que eran susceptibles de recibir financiación en las ayudas han recibido. Todos y cada uno de los proyectos que los responsables de las mesas de valoración han decidido que tuvieran ayudas, las han tenido. Por tanto, es un importe a día de hoy que nos sigue pareciendo adecuado, porque, como digo, los dos últimos años no se ha llegado a gastar ese importe.

**Sra. Broto Bernués:** Bueno, está dentro de lo lícito hacer una pregunta que lleve implícito algo para que quede registrado. La cuestión es... Sí, sí, claro, claro. Esa es la idea. No, la cuestión es, señora Fernández, que usted y yo en el Consejo de Cultura oímos a los representantes de las diferentes mesas y lo que planteaban era que, si la propuesta que se hacía era de que fuera más larga en el tiempo, que se incrementase porcentualmente, ¿vale? Esto es lo que quedaba. Y yo, claro, obligatoriamente, le hago la pregunta, también porque queremos que se consolide esa cuantía que ya se consolidó porque se hizo una petición en un momento extraordinario. Simplemente, con eso ya me queda claro. Lo que nos gustaría es que nos avisase, por lo menos yo lo pido por los compañeros de la oposición, de cuándo se va a presentar el presupuesto en el seno de Zaragoza Cultural.

**Sra. Presidenta:** Lo voy a explicar aquí también para que quede claro lo que hablamos en el Consejo de Cultura. Cuando yo digo "no va a subir el importe de las ayudas", me refiero al importe anual, porque en el presupuesto del 2023 tendremos la parte del 2023. Lo que explico aquí, porque, además, muchos de ustedes que están aquí no están en el Consejo de Cultura, es que lo que propusimos al Consejo de Cultura y les pareció bien es que las ayudas no vayan de enero a diciembre de cada año, sino de septiembre a agosto del año siguiente. ¿Qué nos pasa este año? Que tendremos que sacar una convocatoria que vaya de enero de 2023 a agosto del 2024, que no quiere decir que los proyectos que se presenten tengan esos 20 meses de duración, pueden tener la duración que quieran. Entonces, obviamente, en la convocatoria habrá un presupuesto de 2023 y un presupuesto de 2024 que será proporcional, ¿de acuerdo? Pero, cuando decimos "va a aumentar el...", no, no voy a aumentar. Es el mismo que hay hasta ahora, porque, insisto, en las dos últimas convocatorias no se ha gastado todo el presupuesto que ha habido siendo que sí que se han subvencionado todos los proyectos que eran susceptibles de ser subvencionados.

### **53. [ZEC] ¿Qué medidas se han tomado para garantizar el correcto funcionamiento de los servicios dependientes de su Consejería Sr. Rodrigo en el período de Navidades? [Cod. 3.291]**

**Sr. Rodrigo Lorente:** Señora Broto.

**Sra. Broto Bernués:** Sí. Bueno, la pregunta es muy clara y yo creo que en la primera interpelación hemos estado hablando, la que estaba relacionada con los centros cívicos, pero es verdad que usted dio una orden, o su Servicio, con relación al período navideño. Sabíamos que había una propuesta de hacer la posibilidad de voluntariado, de acudir para reforzar servicios hasta el 31 de diciembre, pero, claro, a nosotros nos preocupa cómo se ha gestionado eso, de qué manera. Vuelvo a preguntarle si eso va a ser con horas extras, si han hecho una valoración del cómputo económico, si eso supone que algunos Servicios no tengan esos profesionales o que doblen jornada... Si nos detalla, por favor.

**Sr. Rodrigo Lorente:** Pero, disculpe, ¿se refiere al Servicio de Distritos entonces?

**Sra. Broto Bernués:** Me refiero a los Servicios que dependen de su Área.

**Sr. Rodrigo Lorente:** Vale. Pues mire, le comento respecto a la Oficina Técnica de Participación. Las medidas que se han tomado en materia de personal para poder garantizar el correcto funcionamiento durante estas navidades es que, desde el 15 de diciembre hasta el 15 de enero, todas las categorías de los diferentes puestos de trabajo de esta Oficina se van a cubrir por al menos una persona. Y, además, en estas mismas fechas, al menos el 50 % de los efectivos de la oficina se encuentran en activo cada día.

Respecto al Voluntariado por Zaragoza, en el periodo navideño, del 24 de diciembre al 5 de enero, va a tener el personal suficiente para poder atender todas las tareas de la Oficina. Y, si desglosamos por tareas, va a haber atención al voluntariado para que el personal desde la oficina y de manera indistinta se pueda planificar y hacer ese seguimiento de dos actividades que hay más relevantes durante estas fechas. Una es la de "Los libros que importan", que es del 26 al 30 de diciembre, y la Cabalgata de Reyes, el día 5 de enero.

Respecto a la Oficina de Protección Animal, los días laborables siempre hemos garantizado que haya al menos una de las trabajadoras en la Oficina de Protección Animal, que, por cierto, hemos cambiado la ubicación a Casa Solans, ya que nos ha parecido más adecuado poder ofrecer ese espacio a los servicios sociales de la Magdalena. Se ha hecho ya el traslado desde hace tres semanas a Casa Solans. En el Centro Municipal de Protección Animal, en la Cartuja, todos los días, como mínimo, habrá dos operarios que van a atender a los animales. Además, hace una semana se produjo una incorporación de un nuevo operario que faltaba para poder cubrir las vacantes contempladas dentro de la RPT y el servicio veterinario, aunque ahora mismo tenemos a una veterinaria que está de baja médica, lo que estamos intentando es tramitar cubrir esta plaza de forma inmediata para que no se tenga que llegar a cerrar ningún día al público, ya que eso repercutiría también en las adopciones, que es lo que más nos preocupa.

En el Servicio de Distritos, respecto al personal técnico, son cuatro técnicos y la jefatura de Servicio. Ya se han coordinado a efectos de que en todo momento, aquí y en la oficina central que tenemos en el hall del Ayuntamiento de la plaza del Pilar, haya por lo menos siempre dos personas responsables durante el periodo de Navidad. Respecto al personal administrativo, seis funcionarios se ha garantizado para que estén cubiertos los diferentes trabajos que realizan. En todo momento habrá entre tres y cuatro funcionarios prestando servicio. Y en cuanto al personal operario, hay un trabajador que con efectos del día 28 quedará aprobada la jubilación, ha disfrutado ya plenamente de todos los permisos, pero, aun así, se garantiza también que el servicio esté cubierto en el reparto del resto de los trabajadores.

Respecto al Servicio de Centros Cívicos, bueno, yo creo que ya lo hemos comentado anteriormente. Y disculpen, porque me he pasado un poco del tiempo, pero es la información que, analizado Servicio por Servicio, le puedo ofrecer.

**Sra. Broto Bernués:** Bien. Pues muchas gracias. Dos matizaciones. Una, que entiendo que los Servicios estarán pendientes, porque la época navideña es una época de regalos y luego, con el tema de las mascotas, se produce una situación de adopciones posterior que entiendo que desde los Servicios lo tendrán en cuenta. Y que usted, a través del Servicio, mandó un correo en fecha 30 de noviembre al personal de las Juntas diciendo que al día siguiente, el día 1, se informase de todos los días pendientes de permisos y vacaciones del ejercicio 2022. Lo digo porque esto es una manera de gestionar... Enténdame que algunos profesionales que están en algunas Juntas de Distrito saturados porque no tienen suficiente dotación de personal, que de un día para otro tengan que justificar los moscosos, permisos, vacaciones que van a coger,

es una manera como... Ya sé la instrucción y entiendo, pero claro, las cosas, vuelvo a decirle, con poca previsión. Las navidades siempre caen en las mismas fechas y en la misma temporada. Gracias.

**Sr. Rodrigo Lorente:** Sí. Permítame responderle 30 segundos a esto último que usted ha indicado. En realidad, en el 80 % de las Juntas Municipales y Vecinales ya habían trasladado los trabajadores cuáles eran los días de permiso que querían disfrutar durante esta época de Navidad. El problema es que había tres Juntas que no la habían trasladado al Servicio. Contábamos con que no la habían solicitado porque no querían disfrutarlas y habíamos organizado de tal manera que contábamos con ese personal. Entonces, al informar telefónicamente una de estas personas interesadas en tener unos días de permiso que lo iba a solicitar, mandamos ya el correo a todos para que nos aseguráramos de que en el calendario final, con previsión de 15 o 20 días, pudiéramos hacer la reorganización del Servicio.

**54. [ZEC] Que el Consejero explique cuál es el censo actual de los animales del Guano, el estado de los mismos y las medidas tomadas para garantizar una gestión transparente de este espacio. [Cod. 3.292]**

**Sr. Rodrigo Lorente:** Sí, señora Broto.

**Sra. Broto Bernués:** Bueno, yo creo que, si alguien visionara o tuviera la paciencia de leer las Actas de todas las Comisiones de los últimos tres años y medio, se daría cuenta de que la palabra Guano o la colonia felina de Pinares de Venecia aparece en muchas ocasiones. Esto puede ser un empecinamiento o puede ser que realmente haya bastante preocupación. Yo le pregunto por los datos concretos, señor Rodrigo, porque la mayoría de esos datos van fluctuando, van cambiando y creemos que es importante saber la situación. Y también porque usted se comprometió públicamente a que cualquier persona que quisiese, personas que están trabajando en la protección animal, acudir a la visita al Guano o incluso participar, simplemente que mandase un correo y tal y que así se les daría información. Y la realidad es que a mí me han transmitido que esos correos no han sido ni siquiera respondidos. No es que no se haya dicho "vamos a hacer una previsión, veremos a ver", con una planificación, que yo entiendo que todo Servicio tiene que tenerla, sino que ni siquiera se les ha respondido. Con lo cual, la preocupación surge y usted es sabedor de que, cuando no hay información, pues la desinformación muchas veces genera más dudas que certezas. Entonces, por eso traemos esta pregunta para que nos responda.

**Sr. Rodrigo Lorente:** Señora Broto, en la pasada comisión respondí a una cuestión que planteaba creo que el... ¿Perdón? Efectivamente, el Grupo Socialista. En cuanto a lo que serían las visitas por parte de las personas interesadas. Yo creo que ya en esa misma comisión comenté hace unos días que tenían asignados unas protectoras que habían solicitado la visita y una persona también que, de manera particular, se había puesto en contacto y estaban, además, agendadas. Me volveré a preocupar para ver cuántas visitas quedan pendientes y en qué fechas está previsto realizarlas, pero ya se han realizado estas que les comenté en la comisión anterior. Somos los primeros interesados en poder ofrecer la posibilidad de que las personas puedan comprobar por sí mismas la gestión que se lleva a cabo en la colonia Pinares de Venecia.

El número total que actualmente hay son 94 gatos en la colonia. 75 de ellos provienen del Pignatelli y del Teatro Romano y 19 del traslado de gatos de Casetas. Además, hay todavía ocho gatos en unas jaulas de reubicación que también están dentro del terreno de la colonia, que estas son procedentes del síndrome de Noé, que se tuvieron que rescatar creo que fueron unos 79 gatos y había 20 que se tuvieron que llevar al Guano para poderlos separar machos de hembras y poder realizar las esterilizaciones correspondientes. Y de esos 20 se han conseguido poner en adopción 12 y quedan estos ocho que esperemos... Esperemos que el resto también salgan lo antes posible.

**Sra. Broto Bernués:** Bueno, pues muchísimas gracias por los datos. Yo creo que pedir datos y darlos

no es ningún problema, es un síntoma de transparencia y de ejercicio democrático. En cuanto a las visitas, yo recuerdo perfectamente la interpelación de la señora Ayala y yo recuerdo también que yo le planteé que cómo se podía acceder a solicitar esas visitas y usted nos dio el correo por el cual se pueden solicitar. Lo que le estoy diciendo es que a esos correos me consta que no se ha respondido. Ni siquiera es que se haya dicho "vamos a gestionarlo", "están ustedes en lista de espera", "lo vamos a organizar". No se les ha respondido. Y, si quiere, no tengo ningún problema en traerle la relación de esos correos, las fechas en que se han solicitado y lo debatimos. Revise usted las visitas pendientes, pero lo que yo le estoy diciendo es bastante real y se lo puedo transmitir.

**55. [ZEC] Que la Consejera de cuenta de los costes pormenorizados: Comisariado, traslados, estancias, etc., de la exposición de Zuloaga en la Lonja de Zaragoza. [Cod. 3.293]**

**Sra. Presidenta:** Sí, adelante.

**Sra. Broto Bernués:** Sí. Bueno, pues la pregunta tiene su sentido, porque, evidentemente, sabemos que hay un presupuesto concreto para todo lo que supone exposiciones de gran calado en la ciudad. Sabemos que ha habido una exposición como la que fue la de Pradilla, que quizás haya sido en el último trienio una de las más importantes. Y sabemos también que esta exposición de Zuloaga supone haber traído muchas obras de diferentes museos. Eso supone traslados, eso supone custodia, eso supone pago a comisionados o comisariados que están allí, traslados de esas personas, etcétera, etcétera. Entonces, nos gustaría... Sabemos que no lo tendrá cerrado al 100%, pero sí que nos gustaría que nos diera información.

**Sra. Presidenta:** Pues sí, efectivamente, es una gran exposición que conlleva una complicación, como bien usted ha dicho, diferente a otras exposiciones, porque lo que está claro es que hay 192 obras, entre óleos, dibujos, acuarelas, esculturas, documentación y diversos elementos de artes decorativas, 39 son de Ignacio Zuloaga, 18 de Francisco Goya y el resto de... Bueno, ya conocen la exposición, no me voy a meter a detallar más, pero es verdad que hay 31 colecciones que han cedido obra para que la tengamos expuesta en La Lonja. Por tanto, es verdad que no es una exposición barata en ese sentido, porque hay muchos transportes seguros y, cuando hablamos de obras del Museo de Bellas Artes de Bilbao, de San Sebastián, de Oñate, de distintos Ayuntamientos, del Museo del Prado, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, del Museo Nacional de Arte Reina Sofía, Patrimonio Nacional, de la Complutense de Madrid, del Museo de Bellas Artes de Sevilla, del Museo Thyssen de Málaga, por poner algunos ejemplos, de Burdeos, de la Hispanic Society of America de Nueva York... En fin, son... Y de muchas colecciones particulares.

Entonces, como bien decía usted, como acaba el 8 de enero la exposición, por ahora no tenemos las cifras definitivas. Todo lo que consta ahora mismo en la contabilidad, que es lo que ustedes pueden ver, hay un contrato con la Fundación Zuloaga de 151.734 €, que incluye el canon de cesión de todas las obras que vienen de la Fundación Zuloaga, el comisariado de la exposición, el transporte de toda la colección Zuloaga, la gestión del proyecto, fotografías, creación de audiovisuales, etc. Por otro lado, hay 14.259 € en seguros, 11.784 € por el catálogo y el resto de transportes, restauraciones, temas de carpintería, de pintura, maderas —ya saben que hacen falta vitrinas, cristales...—, 16.430 €. Es verdad que también gran parte de —hablamos de vitrinas, de suelos, de maderas— material se va a utilizar en otras exposiciones. Ya saben que mucho se queda aquí y se reutiliza, aunque se ha creado o se ha comprado específicamente para esta exposición. Gracias.

**Sra. Broto Bernués:** Bueno, pues le pediremos por escrito los datos detallados, porque el 8 de enero está aquí, a la vuelta de la esquina. Lo del catálogo me sorprende, porque yo no he podido acceder a ningún catálogo. Vale, eso le iba a decir, que, como yo soy una curiosa cultural, pues no me he encontrado con el catálogo y me sorprendía. Y dos, que entiendo también que usted es conocedora, se ha dicho al principio de la mañana, de las quejas que ha habido con relación a la falta de recursos humanos en espacios museísticos y la queja también de que en el presupuesto de 2023 se haya incrementado la partida para la gestión por parte de la empresa que lo gestiona, que parece ser que no lo está gestionando tan bien, puesto que está

habiendo problemas de altas y bajas en el día. Y claro, tener unos espacios expositivos en los que podemos tener una exposición puntera, pero luego no tenemos recursos humanos para poder abrir el resto de espacios... Me refiero a las Termas, al Pablo Gargallo, a la Montemuzo, al Fortea, la de Morlanes, que también tiene un espacio expositivo. Quiera usted pensar que, evidentemente, puede suponer alguna contradicción. Nos quedamos con los datos y, desde luego, pediremos la información por escrito detallada.

**Sra. Presidenta:** No, yo discrepo. No es ninguna contradicción hacer grandes programaciones y que luego haya problemas en otros espacios expositivos puntuales, no es ninguna contradicción. Yo creo que tenemos que trabajar por tener una gran programación, un gran contenido en todos los museos y en todas las salas de exposiciones, y es lo que se hace. Es verdad que ha habido problemas puntuales con la empresa y es verdad que, obviamente, como no puede ser de otra forma, desde el Servicio de Cultura se hacen los requerimientos, porque lo que tiene que haber, por supuesto, primero, es que se preste el servicio y que estén abiertos, como siempre, todos los museos y todas las salas de exposiciones, más allá de cuestiones de fuerza mayor, que siempre pueden ocurrir, pero tienen que estar abiertos. Y, obviamente, es que cualquier empresa que tenga un contrato con este Ayuntamiento hay que vigilar que cumpla los pliegos de condiciones y que preste el servicio. O sea que, por ese lado, vamos, completísimamente de acuerdo con usted. No le quede la menor duda que en el Servicio de Cultura están en ello. Desde luego, no tenemos ninguna intención nadie de que alguien no cumpla con el contrato. Y hay un incremento en el presupuesto del contrato, lo he dicho, porque se ha incrementado el coste del contrato. Nos pasa con todas las contrata, igual que en el apartado de personal hay un incremento porque el coste del personal, también del municipal, se ha incrementado y eso hay que hay que recogerlo. Cuesta más. Y luego, por otro lado, se hacen más actividades. Hay un espacio expositivo más, como son los depósitos del Pignatelli, que tienen una utilización que antes no existía. Tenemos un espacio expositivo más, por lo tanto, cuesta más dinero que antes.

**Sra. Broto Bernués:** Como se ha pasado dos minutos, solo una cosa, señora Fernández. Las centrales sindicales y los trabajadores reclaman que ese trabajo se haga por parte de recursos propios del Ayuntamiento, no a través de una contrata.

**56. [PSOE] ¿En qué va a consistir el "Proyecto Goya" y qué actos de promoción se van a desarrollar? [Cod. 3.311]**

**Sra. Presidenta:** Sí, señor Barrachina.

**Sr. Barrachina Lupón:** Sí. Gracias. Bueno, tenemos constancia a través del borrador de presupuesto de una partida de 50.000 € denominada "Proyecto Goya". Lo que le preguntamos es en qué se va a invertir ese dinero para la promoción y divulgación de la figura de Goya. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Sí. Antes es verdad que me he pasado en dos minutos. Mis disculpas, pero en muchas preguntas anteriores no he agotado ni muchísimo menos el tiempo. Pero me voy a ajustar.

La partida de Proyecto Goya saben que lleva años y que nos sirve para hacer acciones puntuales en torno a la figura de Goya. Saben que esa promoción y esa vinculación de la figura de Goya con la ciudad de Zaragoza la hacemos también desde el apartado de turismo, también, si hace falta, desde el Patronato de Artes Escénicas con diferentes disciplinas... Y hay distintos proyectos previstos. Este año, lo digo por que se haga una idea, el principal gasto fue la exposición de los que hubo en los depósitos precisamente de lucha de gigantes, la que comisarió Aleix Gordo, que fue también todo un éxito, el cómic de Goya, que, si no les ha llegado ya el ejemplar, les llegará en los próximos días, porque lo presentamos hace un par de semanas y precisamente hoy, que empieza el Salón del Cómic, va a ser distribuido allí. Es un cómic que hemos hecho con Juan Royo, con Bernal y con Jorge Asín maravilloso que hemos distribuido en bibliotecas, en colegios, porque lo hacemos de forma gratuita, y luego, además, hemos aprovechado este Salón del Cómic en el que se va a presentar, en el que también va a haber una exposición, para que sea un regalo como incentivo a la venta de cómics de autores aragoneses. Entonces, en los stands tienen ejemplares para esto, para que se regalen cuando se compran cómics aragoneses, porque creemos que es una forma de fomentar, obviamente,

el arte aragonés y, además, que los establecimientos zaragozanos que tienen sus stands en el Salón del Cómic puedan beneficiarse de esta distribución. También hubo unos podcast en cuanto a Goya que también hicimos en este sentido. Entonces, para el año que viene, proyectos de exposiciones o proyectos puntuales. El año pasado, por ejemplo, me acuerdo, también, no sé si la llegaron a ver, de la obra de "Los tres tontitos" en torno a Goya, que se hizo en distintos centros cívicos, que también fue con cargo a esta partida. Como le digo, es una pequeña partida en la que se llevan a cabo distintas acciones. Gracias.

**57. [PSOE] ¿Qué ha pasado con el convenio de divulgación científica con la Universidad de Zaragoza para el 2023 y si tienen pensado un borrador de presupuesto? [Cod. 3.312]**

**Sra. Presidenta:** Sí, señor Barrachina.

**Sr. Barrachina Lupón:** Sí. Bueno, en este caso, también es una partida presupuestaria pequeña, una dotación que aparecía en los anteriores presupuestos de 10.000 €. Y, sin embargo, en los borradores de presupuestos de este año ha desaparecido. Era un convenio con la Universidad de Zaragoza que todo el mundo decía que funcionaba bastante bien, que funcionaba razonablemente bien, que tenía una valoración muy positiva, tanto por parte de los alumnos a los que iba destinado, como incluso en los propios centros cívicos cuando se realizaba también. Abarcaba a los distintos barrios de la ciudad de Zaragoza y, como digo, la dotación presupuestaria era una dotación mínima, de escasamente 10.000 €. Por lo tanto, nos gustaría que nos explicara cuál es el razonamiento para que desaparezca esta partida presupuestaria, cuando, además, iba especialmente enfocada al tema de la divulgación científica relacionada con la mujer y la ciencia para visibilizar de alguna manera el trabajo de las científicas. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Sí. Pues bueno, ustedes saben qué pasó con esta partida. Lo saben perfectamente, porque en la negociación presupuestaria decayó ya. No es una cuestión de este año 2023, es una cuestión del 2022, pero eso no implica que se haya dejado de trabajar, ni mucho menos, con la Universidad con este fin de la promoción de la divulgación científica en distintos años, aunque no haya específicamente ese convenio. En este caso, este año hemos hecho el Congreso de Cerámica. Hubo, además, una exposición que se llama "Mucho más que arcilla" que se llevó a cabo en este sentido. Todas las acciones del 11-F, del 11 de febrero, que celebramos, como saben, el Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia, que se promueve desde el Servicio de Igualdad también. NanoAsalto, una exposición de arte inspirada en la investigación en nanociencia de Aragón que se llevó a cabo en la Sala Juana Francés. El tercer volumen de "Legados de mujeres aragonesas en el siglo XIX y XX", de Magdalena Lasala y editado por el Servicio de Igualdad también. Hemos colaborado también y seguiremos colaborando, porque no se queda solamente en este año, como saben, en la promoción, la divulgación de la figura de Ramón y Cajal y su vinculación, obviamente, con la ciudad de Zaragoza y, como no puede ser de otra forma, con la Universidad. Saben que le cambiamos el nombre a la Gran Vía zaragozana. Saben que hicimos un busto y que colaboramos con la Universidad en el aula interactiva que va a haber en el Paraninfo. Va ahí aportación del Ayuntamiento de Zaragoza.

También en este año, que es más reciente y que acaba de empezar el otro día, hicimos la rueda de prensa en la Universidad, en el Paraninfo, en cuanto al año Einstein. Ya sabe que se cumple un centenario el año que viene de la visita que hizo Einstein a Zaragoza, una visita que siempre ponemos en valor desde Turismo, porque saben también que nosotros promocionamos las salas del Paraninfo para que sean sede de diferentes congresos a través del Zaragoza Convention Bureau y siempre ponemos en valor la visita de Einstein. Hay toda una programación alrededor de las 50 horas que Einstein pasó aquí que no sé si la han visto y, si no, les invito a ver todo lo que hizo Einstein en 50 horas, que fue intensísimo. Vamos a hacer una ruta turística específica que recorre los lugares en los que él estuvo. Einstein estuvo en el Paraninfo y estuvo conociendo los laboratorios del doctor Rocasolano, etcétera. Y, de hecho, vino por el potencial, por los grandes científicos que había en Zaragoza en su momento en la Universidad, cuando él vino. Pero es verdad que luego fue al Pilar, fue a La Seo, estuvo en el Teatro Principal, en una cena en lo que hoy es Caja Rural... Entonces, todo ese recorrido conforma una ruta que la vamos a hacer desde Turismo y, luego, también hay toda una programación específica que hacen los Títeres de la tía Elena con unos Einstein que hay de

marionetas muy divertidos y que también vamos a programar nosotros. Eso entre otras cuestiones, porque también hay todo un estudio de señalización también de esos lugares y de esa ruta. Gracias.

**58. [PSOE] Desde julio de 2021, cuando se anunció la realización de obras para la adecuación y mantenimiento de las ruinas del Claustro de San Lázaro, no hemos tenido noticias de este equipamiento y no aparecen en los presupuestos. ¿En qué estado se encuentra la rehabilitación de los restos arqueológicos del Centro de Interpretación de San Lázaro? [Cod. 3.314]**

**Sr. Barrachina Lupón:** Sí. Bueno, ya hace unos meses formulamos también una pregunta en esta Comisión referente al mismo tema. Entonces, nos gustaría que nos respondiera si desde entonces se ha realizado algún tipo de inspección en este edificio, si se han realizado las correspondientes tareas de mantenimiento por los daños que se hayan podido causar por el paso del tiempo, la limpieza necesaria, el correcto funcionamiento de las instalaciones eléctricas y si tienen previsto de alguna manera abrirlo en un plazo razonable de tiempo y suscribir el correspondiente convenio sin coste económico que existía ya con la Asociación de Vecinos Tío Jorge de Arrabal. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Si. Pues le contesto la respuesta que me dan desde el Servicio de Cultura y de Patrimonio. Aquí hay un problema que lo comentamos en su momento y es que el cerramiento que se ha hecho no protege el patrimonio tal cual. Eso es lo que comentan en todo momento desde el Servicio de Cultura. Hay un problema porque, claro, se restaura, se limpia, pero no sirve para nada. Es que vuelve a pasar lo mismo porque no está protegido. En mayo del 2022 se llevaron a cabo los trabajos de conservación y restauración, pero lo que nos dicen directamente es que las hojas y la basura que impulsa el viento se vuelven a introducir en todo momento. Hay un problema con el cerramiento de lamas y, por tanto, lo que se está haciendo ahora es ver con Arquitectura Municipal cómo cambiar el cerramiento de lamas y del lucernario, porque es un espacio que está realmente expuesto. Nos dicen, además, que la humedad que ha habido durante todo el tiempo ha producido eflorescencias salinas —lo leo, perdónenme, porque, como soy lega en la materia—, así como desintegración de algunas partes del mortero y del ladrillo. El lucernario fue sellado por las brigadas municipales, pero, aun con todo, presenta acumulaciones de agua y condensación de humedad que va cayendo en el interior. Es decir, hay un problema con el cerramiento claramente. En el pozo también hay gotas de humedad. Y, entonces, lo que me dicen desde el Servicio... Vamos el informe del Servicio de Cultura lo que dice que ese espacio no puede abrirse al público hasta que con Arquitectura Municipal se plantee un mejor cerramiento de lamas y de lucernario y, obviamente, acompañado de una periodicidad de obras de mantenimiento, tanto de conservación de los restos como de la limpieza. Entonces, se limpia, se arregla, pero vuelve a pasar otra vez lo mismo, porque el problema es cómo está hecho el cerramiento. Por tanto, hay que buscar esa solución. Gracias.

**59. [PSOE] ¿Cómo piensa solucionar la falta de personal en los Centros Cívicos de la ciudad de cara a 2023? [Cod. 3.315]**

*(Punto ya tratado conjuntamente en el punto 35)*

**60. [PSOE] ¿Qué procesos participativos están en marcha, y cuáles se van a desarrollar de cara a 2023? [Cod. 3.316]**

**Sr. Rodrigo Lorente:** Señor Magaña.

**Sr. Magaña Sierra:** Sí. La doy por formulada.

**Sr. Rodrigo Lorente:** Bueno, pues desde el mes de septiembre del año 2021, que fue cuando pudimos



poner en marcha la herramienta Idea Zaragoza con el proceso participativo del reto Salamero, se han podido desarrollar un total de 25 procesos participativos a través de esta plataforma. Actualmente está pendientes de publicar el informe de retorno de tres de ellos, que es el de Valores Zaragoza, el de la casa de Arcosur y el de adaptación al cambio climático. Ya saben, que siempre lo he repetido, que nuestro compromiso cuando ponemos a disposición de los distintos Servicios esta plataforma o esta herramienta es que siempre exista un retorno donde la ciudadanía pueda ver reflejadas en un informe, en un documento, las aportaciones que pueda realizar.

En estos momentos hay cuatro procesos participativos activos: la consulta pública de la ordenanza de limpieza, la ordenanza de vías urbanas, la consulta pública del Reglamento de Recursos Humanos y la encuesta de ensayo del Festival de Teatro y Ciencia. De todos ellos pueden consultar el detalle de cada uno y en qué fase están a través de la sede electrónica del portal de zaragoza.es. Estamos en marcha también con otro proceso participativo, en este caso de manera presencial, que es el grupo de trabajo de la Carta de Derechos Digitales. Un grupo de trabajo que se aprobó en el Consejo de Ciudad. Un total de cuatro sesiones, tres de ellas impartidas por profesores titulares de derecho constitucional de varias universidades que han participado en el desarrollo de esta carta y que, como realizamos una experiencia en este caso en la plataforma Idea Zaragoza de unas píldoras formativas para que la ciudadanía pudiera hacer aportaciones, nos pareció interesante complementarla con este otro proceso participativo de manera presencial. Por cierto, una iniciativa por la que se interesó el Ministerio de Economía y Digitalización, la Secretaría de Estado, y mantuvimos con ella varias reuniones, porque fuimos el primer Ayuntamiento en España que, de alguna manera, reflejó esta carta para poderla trabajar con las entidades sociales y económicas de la ciudad.

De cara al año que viene, actualmente estamos trabajando en la preparación de un proceso participativo que está relacionado con la movilidad de Zaragoza, que está desarrollándolo conjuntamente tanto la Oficina Técnica de Participación como el Departamento de Planeamiento y Diseño de Movilidad Urbana. Y hay otro también que está relacionado con el Plan de Acción para la Neutralidad Climática del Ayuntamiento de Zaragoza, este con el Departamento de Fondos Europeos y con el Servicio de Medio Ambiente. Por nuestra parte, desde el Área y a través de la Oficina, se está trabajando en el diseño de un proceso participativo que va vinculado a un proyecto europeo, denominado USAGE (Urban Data Space for Green Deal) que, al final, es implementar las herramientas necesarias y los mecanismos dentro de nuestra sede electrónica para poder obtener datos ambientales y climáticos y, de esta forma, el USAGE lo que hace al final es apoyar la implementación de lo que es la estrategia europea para datos, que es lo que nos exigen a las ciudades.

**Sr. Magaña Sierra:** Muchas gracias, señor Rodrigo. Bueno, usted dice Idea Zaragoza, que es su proyecto estrella de participación, aparte de las cátedras, los grupos de trabajo y todo esto que hace, que está muy bien, pero no tiene nada que ver con la participación ciudadana. Bueno, como mucho, la plataforma Idea, al unirse a más conceptos, pues igual sí, pero la utiliza solo para temas urbanísticos, básicamente. Usted dijo hace cuatro años que iba a repensar los presupuestos participativos. Cuatro años después, seguimos más o menos igual. Los presupuestos participativos no aparecen por ningún sitio, la gente no puede participar en donde se... Bueno, salvo alguna Junta de Distrito, que lo ha hecho a su manera, a como entendía cada uno esos procesos y la toma de decisiones por parte de los ciudadanos.

Pero, claro, es que, fíjese usted, usted llegó hace cuatro años y, claro, no tiene modelo. No sé si lo sigue repensando, no lo sigue repensando, porque ya no le queda tiempo para pensar mucho más. El caso es que está muy bien todo eso que hace de las cátedras, los grupos de trabajo, pero inciden poco en la vida de las personas. Realmente, son muchos fuegos de artificio y una política efímera, realmente, como tal. El grupo de trabajo este de los derechos digitales podrá tener su sentido, yo no digo que no, porque ningún proceso participativo está mal, pero, realmente, son todos juristas los que van ahí, usted lo sabe. Es un proceso más de adaptación legal que de lo que es un proceso participativo como tal. Es verdad que están participando entidades, pero no es la participación ciudadana que se entiende como tal. Las entidades llevan tiempo y tiempo y tiempo sin tener contacto con usted. Sí, la Federación y la Unión sí, las grandes federaciones, sí, pero usted no conoce el terreno, usted no conoce las dificultades que han pasado las entidades para, en la época del COVID y después, salir a flote otra vez.

Nosotros... Yo le propuse un plan en su momento de reestructuración económica, como si fuera un

sector económico más, que lo es en definitiva. No hay nada de eso. Con lo cual, entendemos que, en este caso, son cuatro años perdidos en participación ciudadana. ZeC tenía su modelo más o menos... Bueno, podía funcionar mejor o peor, pero era un modelo. Usted simplemente se ha dejado llevar por las circunstancias que han sobrevenido en cada momento. Eso no es un modelo de participación. Yo creo que esta ciudad se merece un poquito más en este sentido, y las entidades sobre todo, porque sin ellas, no hay ciudad. El tejido asociativo de esta ciudad, al final, vertebra a los ciudadanos y vertebra los barrios. Además, se lo comentaban antes. Hay entidades que ven imposible hoy en día realizar sus actividades todavía después del COVID y no están siendo escuchadas por nadie. Al final, bueno, usted ha hecho muchos grupos de trabajo, no le dirán que no ha metido horas, pero la productividad en este sentido ha sido nula. Y, entonces, es lo que le quería comentar, que, al final, en la participación, no ha habido un modelo de participación ciudadana en toda la legislatura. Y usted dijo que lo iba a repensar al principio de su mandato...

**Sr. Rodrigo Lorente:** Sí. Vaya acabando, señor Magaña.

**Sr. Magaña Sierra:** Bueno, es lo que tiene la falta de modelo y el haber entregado la legislatura a mitad prácticamente dada por perdida ya. Y ya no le digo lo que queda, que ya es prácticamente nulo.

## RUEGOS

### 61. Ruegos en su caso [Cod. 3.277]

No se producen.

**Sr. Secretario:** Pues no hay más temas en el orden del día.

**Sra. Presidenta:** Pues dos apuntes antes de irnos. Uno, que el mes que viene la Comisión ya va a ser digital, la presentación de propuestas. Bienvenida la digitalización. La sesión de este mes ha sido en formato mixto, todavía híbrido papel y digital y, el mes que viene ya solo digital.

Y, en nombre, no solamente de la Comisión de Cultura, sino, obviamente, de todo el Ayuntamiento, decirle a Patricia Valverde, que hoy es su último día, que se jubila, que muchísimas, muchísimas gracias por todos estos años de trabajo, que te vamos a echar de menos, aunque sabemos que tú a nosotros no, seguro. Bueno, un ratico. No sé si quieres decir algo, Patricia, pero nosotros a ti que, bueno, disfrutes muchísimo de esta nueva etapa y que muchas gracias por todos los años de buen servicio a la ciudad. Muchas gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las doce horas del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

**Vº. Bº.**  
**La Presidenta,**  
(firmado electrónicamente)

**El Secretario,**  
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Luis-Javier Subías González

Fdo.: Sara Fernández Escuer